FeNaPES
CSEU - PIT CNT

AGOSTO / 2015

# FeNaPES movilizada:
## En Defensa de la Educación Pública Estatal

## *Autonomía y Cogobierno de la Educación*
## *Mínimo 6% del PBI para ANEP Y UDELAR*

*Defensa de las condiciones laborales de todos los trabajadores.*
*Denuncia y enfrentamiento a propuestas mercantilizadoras y/o privatizadoras de la educación.*

**Aumento salarial que evite el multiempleo, salarios de ingreso igual a media canasta familiar, esto es a la fecha**
**$30.000 pesos uruguayos.**

*fenapes.org.uy*

# SUMARIO

BOLETÍN FENAPES / CSEU
AGOSTO 2015


***EDITORIAL***

***CARTA ENTREGADA AL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y AL DIRECTOR NACIONAL DE TRABAJO***

***AGD 18 DE JULIO,***
INFORME A LAS FILIALES

***AGD 1 DE AGOSTO,***
INFORME A LAS FILIALES

***SRES. LEGISLADORES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, PRESENTE***

***RECORTE PROGRESIVO.***
MARTÍN SANGUINETTI,
DIEGO CASTRO

***REFLEXIONES SOBRE EL PARO GENERAL.***
JULIO LOUIS

***LA TÚNICA DE JULIO CASTRO.***
PABLO SILVEIRA ARTAGAVEYTIA

***PONENCIA: MUNDIALIZACIÓN, LUCHAS SOCIALES Y ESTADOS NACIONALES.***
JULIO LOUIS

***LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO NO SE VENDE, SE DEFIENDE.***
SIBONEY MOREIRA

***GRECIA. "¿LA ARGENTINA EUROPEA?". LAS SOLUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA.***
JOSÉ LUÍS PORTO

***PARADOJA.***
MARIO BANGO

***APUNTES PARA UNA MIRADA SOBRE LA COYUNTURA Y LA LUCHA PRESUPUESTAL.***
JIMENA CASTILLO,
HUGO DUFRECHOU,
VICTORIA GONZÁLEZ,
MARTÍN JAUGE,
PABLO MESSINA Y
MARTÍN SANGUINETTI

***MURO***

**COMITÉ EJECUTIVO 2014 - 2015**
**PRESIDENTA** - ANA PESCETTO
***VICE PRESIDENTA*** - ALEJANDRA VESPA
JOSÉ OLIVERA (**SECRETARIO GRAL.**)
ELIANE IGNACIO (**FINANZAS**)
ANA RESBANI (**ORGANIZACIÓN** )
MANUEL OROÑO (**ASUNTOS LABORALES**)
MARCELO SUÁREZ (**PRENSA Y PROPAGANDA**)
ISABEL RODRÍGUEZ-CARVALHO (**PROYECTO EDUCATIVO**)
MÓNICA BERTOLETTI (**EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS**)
LUIS MARTÍNEZ (**PRESUPUESTO Y SALARIO**)
ANA SANTI
MACARENA CASTRO
VIVIANA RODRÍGUEZ
MARIO BANGO
PABLO MACEDO



**CONTACTOS**
Juan Carlos Gómez 1459
Montevideo
2915 3480
fenapes@adinet.com.uy
***fenapes.org.uy***

# EDITORIAL

Tal parece ser la propuesta que el Gobierno Nacional, asumiendo el programa y la agenda de las clases dominantes y el capital financiero transnacional, tiene para la inmensa mayoría de nuestro pueblo, y en particular como una respuesta a las grandes demandas populares en temas tan centrales y necesarios como la mejora del salario y las jubilaciones, la salud, la educación, la generación de empleo, la vivienda, la inversión productiva, entre otros.

Muy temprano, apenas asumido el nuevo Gobierno, las clases dominantes comenzaron a agitar por lo medios masivos de comunicación -de los cuales son dueños- los fantasmas de una crisis que nadie, con cierto grado de seriedad, puede fundamentar. La respuesta a esto ya la conocemos: en la última década, donde el país creció a tasas records en materia económica, privatizaron las ganancias -concentración de la riqueza- amparados además en políticas económicas y fiscales promovida por los gobiernos frenteamplistas que lo posibilitaron. Ahora, en un escenario de supuesta "crisis", la respuesta es muy simple: socialicemos las pérdidas, esto es traslademos los costos de la supuesta tal crisis a espaldas de trabajadores, jubilados, subempleados y desocupados.

Hasta aquí no nos podríamos llamar a sorpresa, al fin de cuentas es algo que los uruguayos ya conocemos, en carne propia, y lo vemos en situaciones tan inhumanas como el chantaje al cual se somete al pueblo griego, tan sólo por citar un ejemplo. Ahora bien, lo curioso de tal planteo es que gana adeptos dentro del propio Gobierno, que un día sí, y otro también, se suma con planteos públicos de algunos de sus integrantes y hasta con decisiones concretas al coro de los explotadores.

Esto explica el por qué de los recortes a la inversión pública, cuyo ícono es la detención de la construcción del ANTEL Arenas, abriendo cada vez un mayor cauce a la inversión y lucro del capital privado mediante las PPP, la reducción de personal en las empresas públicas y recortes a sus planes de inversión. Además  pautas salariales en el sector privado que generan el congelamiento salarial o directamente la pérdida salarial, falta de negociación colectiva real en el sector público como una decisión de recortar, a su vez, derechos y de paso amenazas de esencialidad, en una clara decisión política de alinearse al planteo de recortar el derecho a la libertad sindical promovida por las cámaras empresariales más reaccionarias a nivel de la OIT, o la propuesta de acelerar en la incorporación de nuestro país al TISA.

En este marco, donde se hacen cada vez más evidentes las fuertes contradicciones del accionar del Gobierno con el programa de la clase obrera organizada y su sistema de alianzas, así como las limitaciones y agotamiento del modelo progresista, basado en el goteo hacia los sectores populares que la bonanza económica anclada en la inversión extranjera directa y el alza de precios de materias primas a nivel internacional, es que cobra especial protagonismo nuestro PIT-CNT. Organización con programa, plataforma reivindicativa y de masas dispuesta a asumir desde la unidad de acción y en lucha reivindicativa un papel protagónico en la realidad nacional. Reclamando, pero proponiendo, tal cual lo hizo al poner a consideración del Gobierno una propuesta presupuestal global e integral como aporte a la construcción del Presupuesto Quinquenal, planteando gravar más al gran capital, a los objetos suntuosos, a los salarios mayores a $200.000, usando parte de las reservas internacionales que el país posee para realizar obras de infraestructura, o revisar la política de exoneraciones fiscales; y señalando, a su vez, prioridades a atender tales como el salario y jubilaciones, educación, salud, vivienda, entre otras. Propuesta que recibió un esfuerzo constante y persistente por esconderla, no hacerla visible, por parte de a quienes dichos planteos perjudican o molestan.

Por ello, ante el llamado de la Mesa Representativa del PIT-CNT el pueblo uruguayo transformó lo que era, en un principio, un paro general nacional de 24 horas en una verdadera jornada cívica, donde detrás de un conjunto de reivindicaciones concretas, de esas que tienen relación con dar respuesta a las demandas más urgentes de la inmensa mayoría

de nuestro pueblo, se sumaron organizaciones hermanas como ONAJPU, FEUU, FUCVAM, pequeños y medianos productores rurales y urbanos, así como pequeños y medianos comerciantes. Se escribió así el 6 de agosto, una página más de honor y gloria para nuestra clase, al concretar, sin lugar a dudas, el mayor paro desde la restauración democrática, y tal cual señalara el compañero Presidente del PIT-CNT "nada para a un millón de trabajadores parando". Y para ser justo, el 6 de agosto fue tan sólo una instancia, porque a decir verdad esta jornada no sería posible si no resaltáramos en estas páginas la alegría, la convicción y la unidad con que se trabajo durante varios días previo a esta fecha.

Y en estas jornadas estuvo la CSEU, a lo largo y ancho del país comunicando, convocando, difundiendo y debatiendo, porque sólo en este marco entendemos y cobra sentido la actual lucha que el conjunto de los sindicatos de la educación y el movimiento estudiantil vienen llevando adelante en defensa de la Educación Pública. Exigiendo un mayor presupuesto desde el cual mejorar las condiciones de estudio de nuestros estudiantes así como las condiciones de trabajo del conjunto de los trabajadores de la educación. Por eso reclamamos mejor infraestructura, mejor equipamiento, políticas educativas integrales construidas a partir de la participación de los verdaderos técnicos en educación -los docentes-, creación de cargos, y por qué no, mejores salarios.

Y porque la lucha paga, al otro día de esta jornada histórica de reivindicación y lucha el Poder Ejecutivo presentó en el Consejo Superior de Negociación Colectiva del Sector Público los lineamientos para la negociación salarial en el sector público y habilitó la instalación de las distintas ramas de actividad. Recordemos que el 24 de julio el mismo Poder Ejecutivo había señalado que se debía esperar hasta después del 20 de agosto para conocer dichas propuestas, lo cual implicaba en los hechos el que no habría negociación dado que al 31 del mismo mes el proyecto de Presupuesto Quinquenal debe ser enviado al Parlamento. Y allí existieron coincidencias y diferencias, las cuales se rubricarán o saldarán en el marco de la relación dialéctica de la negociación y la movilización.

Ahora bien, como el marco general está atravesado de fuertes contradicciones, una vez que se fue profundizando en el proceso de negociación se hicieron evidentes importantes diferencias, tanto con el Poder Ejecutivo como con el CODICEN de la ANEP. En efecto, el planteo del gobierno de construir una propuesta presupuestal pensada solamente para los años 2016 y 2017, y luego ver, coloca la suerte de la Educación Pública uruguaya en el plano de los deseos, del tender a, pero no en el de las necesarias concreciones que deben llegar ya. Y en este marco entran las inversiones necesarias hoy reclamadas, la creación de cargos y nuestro salario. Y por si no entendemos el planteo del Poder Ejecutivo, el CODICEN de la ANEP, siendo omiso a su responsabilidad constitucional y asumiendo su cada vez mayor pérdida de autonomía, señala que su propuesta presupuestal se enmarca dentro del deseo de tender al 6% del PBI, sin decir que incluye ese guarismo ni cuando se alcanzará.

Aunque suene paradójico, en verdad estas posturas tienen un signo de clase, expresan la opción por un proyecto. Mientras se ha insistido en darle seguridad jurídica, exoneraciones fiscales y todo tipo de prebendas al gran empresariado y el capital financiero transnacional, a la inmensa mayoría de nuestro pueblo, a sus trabajadores y jubilados, estudiantes, a la educación, la salud, la vivienda, entre otros, se les asegura la incertidumbre. Incertidumbre que combatiremos y derrotaremos poniendo en práctica la unidad, la solidaridad y a lucha, como ayer, en este hoy, con los ojos puestos en el futuro. Porque junto a cada trabajadora/or de la educación, junto a cada estudiante siguen estando, y nos siguen guiando, los Julio Castro, los Liber Arce, las Susana Pintos, hombres y mujeres que pelearon, pelean y seguirán peleando mientras haya un pueblo con conciencia, dignidad y coraje dispuesto a sumir la construcción de su futuro. Es ahora, en agosto, y unos días más.

# CARTA ENTREGADA AL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y AL DIRECTOR NACIONAL DE TRABAJO

*Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social,*
*Dn. Ernesto Murro*

*Sr. Director Nacional de Trabajo,*
*Dn. Juan Castillo*

La delegación del Departamento de Estatales y Municipales del PIT – CNT al Consejo Superior de Negociación Colectiva del Sector Público, expresa a Uds. las siguientes opiniones referidas al tema ***fortalecimiento del sistema de relaciones laborales en el sector, y funcionamiento efectivo del mismo.***

Consideramos no haber sido suficientemente entendidos en la formulación que hiciéramos en la última reunión del pasado 14 de julio, por lo que, por su orden expresamos:

***En primer lugar***, y al margen de que reconocemos y valoramos las señales y las prácticas efectivas de ese Ministerio a favor de la formación y capacitación de equipos necesarios al sistema, y la voluntad de incorporar al mismo a sectores que, como el de los trabajadores municipales, ven desconocidos sus derechos, lo cierto es que, y en lo que resulta medular a los efectos de clarificar que entendemos por fortalecimiento del sistema, el mismo continúa demostrando carencias que en la práctica lo desnaturalizan, y persisten prácticas y demostraciones de varias autoridades públicas que desconocen no solo los ámbitos paritarios sino el propio ejercicio de la libertad sindical.

Ejemplificamos el primero de estos aspectos poniendo de manifiesto que, en la reunión mencionada en el ámbito del Consejo Superior nos fue trasmitida la posición del Poder Ejecutivo, trasladada por autoridades del Ministerio de Economía, aún cuando ella ya había sido difundida en eventos de carácter público y en manifestaciones de prensa prácticamente desde hacía dos meses atrás, por más que nos fue presentada como los avances hacia la construcción de la posición del Gobierno hacia la negociación con los trabajadores públicos.
Lo mismo ha acontecido con una cierta declaración de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que ha sido difundida públicamente antes de trasladarla a las organizaciones de trabajadores públicos, en el entendido de que se analizan y enjuician allí aspectos de la eficiencia, la eficacia, el cumplimiento de objetivos, etc. En el segundo de esos aspectos, persisten conductas en más de un Organismo Público, donde no se respetan y se violan los convenios suscritos con los trabajadores, a pesar de que se mantienen nuestras denuncias ante los responsables del Ministerio de Trabajo en esas negociaciones, y cabe mencionar la situación ocurrida en las últimas reuniones de la Comisión que trataría el tema referido al Decreto 401/08, las que no se desarrollaron debido a la ausencia de varios de los actores del Gobierno, y a la carencia de posición por parte de la delegación del Ministerio de Trabajo en respuesta a la entregada por nuestra parte en la última reunión citada.
Entendemos además que ciertas posiciones asumidas por algunos de los actores en esa Comisión reflejan visiones que no se corresponden con la posición de avanzada que había registrado el Gobierno en su discurso, y aún en su Programa de Gobierno.

***En segundo lugar***, queremos expresar qué entendemos por fortalecimiento del sistema de relaciones laborales en el ámbito público.

No se trata solamente de que funcionen los ámbitos en oportunidad de la discusión presupuestal, o de la consideración de la evolución salarial. Tal como lo hemos entendido siempre, y como lo hemos compartido con la fuerza política hoy en el Gobierno Nacional, ***el ejercicio de la Negociación Colectiva y el desarrollo de las relaciones laborales debería tener por objetivo la intención de consensuar políticas y medidas activas en pos de un modelo de desarrollo justo y equitativo, y un mejoramiento de las condiciones de distribución de la riqueza.***
***Fortalecer entonces estos ámbitos implica fomentar, impulsar, supervisar, en definitiva asumir por parte del Ministerio de Trabajo el papel que le corresponde, en el sentido de ser el rector en políticas públicas sobre la materia en los sectores privado y público.***

Entendemos que algunas posiciones de los actores del Gobierno, como ya lo hemos manifestado, no están en línea con las formuladas por esta Secretaría de Estado, que el Movimiento Sindical sí comparte, contenidas en el documento del Sr. Ministro de Trabajo dirigidas a la cultura y la educación para el trabajo, la que incluye el respeto y el correcto ejercicio de los Derechos Humanos Fundamentales a la Negociación Colectiva y la Libertad Sindical.

***En tercer lugar***, entendemos que el ejercicio y el funcionamiento de los ámbitos previstos en la Ley 18.508, debe incluir no solo el respeto por los mismos, sino practicas de buena fe, la información necesaria y suficiente para la negociación, el papel de negociadores con posición y potestad de tales, y la voluntad de construcción de mecanismos y herramientas para el desarrollo del trabajo, de los puestos de trabajo, y la elaboración de políticas de carácter estratégico para el desarrollo de un nuevo modelo de país.

Esta es la Negociación Colectiva que entendemos, y esta es la fortaleza de la que entendemos carece el sistema vigente, y es por ello que hemos intentado, desde los anteriores ejercicios de Gobierno de la actual fuerza política al frente de este gobierno, la construcción de una Agenda de temas que incluya aquellos de carácter estratégico, que nos permita elevar el concepto de participación a prácticas de relacionamiento maduro y efectivo.

Es de nuestro interés que este Ministerio de Trabajo nos permita abordar integralmente estos temas, a los efectos de que se clarifique la posición que entendemos correcta, y que en definitiva es la que se desprende de las normas que este Gobierno ha dictado en cumplimiento de los Convenios Internacionales de la OIT.

***Saludan a Uds.***

*"Documento elaborado por el Departamento de Trabajadores estatales y Municipales del PIT-CNT, y que fuera entregado por parte de la delegación del PIT-CNT al Consejo Superior de Negociación Colectiva del Sector Público en reunión mantenida con el Ministro de Trabajo, Ernesto Murro, y el Director Nacional de Trabajo, Juan Castillo, el pasado miércoles 29 de julio"*

# *INFORME A* **LAS FILIALES**

## RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL SÁBADO 18 DE JULIO

**I** Declarar la Asamblea General de Delegados en cuarto intermedio hasta el 1ero de agosto.

**II** En materia presupuestal emplazar al poder ejecutivo (al 24 de julio) y al Codicen (al 27 de julio) a realizar propuestas salariales.

**III** Efectuar el plan de movilizaciones definido por el PIT-CNT consistente en realizar asambleas en los lugares de trabajo en las próximas semanas, coordinando recorridas con otros sindicatos de la CSEU y preparando el paro general nacional de 24 hs definido para el 6 de agosto.

**IV** Proponer, para definir en la próxima asamblea general de delegados, la realización de un paro de 48 hs. con ocupaciones o paro por tiempo indeterminado con posterioridad al 6 de agosto.

# RESOLUCIONES DE AGD
# 1 DE AGOSTO

**LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS (AGD) REUNIDA EN ESTA FECHA TAN SIGNIFICATIVA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, "DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ENSEÑANZA DETENIDO-DESAPARECIDO", RESUELVE:**

I El Poder Ejecutivo, que promueve internacionalmente las bondades del sistema de Relaciones Laborales creada por la ley 18508 así como su voluntad política de promover el diálogo, ha venido violando dicha norma legal y su propio discurso de dialogar con los trabajadores del Estado.
Expresión de esto es la falta de voluntad política de negociar de buena fe y el hacer los esfuerzos necesarios en pos de alcanzar acuerdos y particularmente su omisión en presentar propuestas en los ámbitos correspondiente que habiliten iniciar un proceso de negociación colectiva.
Si hoy, el conflicto en el sector de Educación se profundiza en términos de las medidas es, en primer lugar, responsabilidad directa del Poder Ejecutivo, todo lo cual se ve agravado por infelices e irresponsables declaraciones públicas de algunos de sus integrantes.

II En función de lo precedentemente señalado profundizaremos las medidas de lucha en el marco del conflicto actual, y por ello realizaremos un paro nacional por 48 horas con movilización (ocupaciones, asambleas, marchas) en la segunda semana del mes de agosto en fecha a coordinar con la CSEU y el Departamento de Trabajadores Estatales y Municipales.

III Convocar a una nueva Asamblea General de Delegados (AGD) para el sábado 15 de agosto en la cual analizar lo acontecido en los ámbitos de negociación así como las medidas desarrolladas, y definir, de ser necesario nuevas movilizaciones (paro de 72 horas con movilizaciones, paro por tiempo indefinido, entre otras propuestas).

# SRES. LEGISLADORES
## DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY,
# PRESENTE

***De nuestra mayor consideración:***

Los abajo firmantes nos dirigimos a Uds. con el fin de reclamar por el derecho de tener una jubilación justa, atento al perjuicio ocasionado las personas que actualmente estamos comprendidos entre los 51 y 59 años de edad generado por el régimen mixto BPS-A.F.A.P.

En efecto, quienes actualmente estamos en esa franja etaria, entramos compulsivamente al régimen jubilatorio de las A.F.A.P., sin tener otra opción. Por dicho motivo, estamos en franca desventaja respecto de quienes ya han cumplido los 60 años: al momento de jubilarnos, con los mismos años trabajados que estos compañeros, cobraremos un porcentaje muy inferior de lo que ellos percibirán por estar amparados en el régimen único de B.P.S.

Obviamente, esto representa una inequidad sin precedentes y resulta violatorio del precepto constitucional de que a igual trabajo igual remuneración. Este principio se debería aplicar a este caso por analogía formulándose de la siguiente manera: a igual cantidad de años trabajados e iguales aportes al montepío, igual compensación jubilatoria.

Por lo anterior, nos parece realmente injusto que cobremos un porcentaje muy inferior de jubilación que aquellos que no están comprendidos por esta ley o que son menores de 51 años de edad.

Un caso particular aplica además para los docentes: como está establecido en la O.M.S y fue reconocido por la propia O.I.T., el trabajo docente está conceptuado como uno de los más estresantes en las actuales condiciones de la vida moderna. De ahí se desprenden, sin duda, los años de bonificación que se les acreditan para poder jubilarse a una edad en la que el trabajo no represente una amenaza para su salud y permita, además, el recambio generacional requerido en esa profesión. Un docente no puede, sin duda, trabajar hasta los 70 años de edad y esto está previsto en el cese compulsivo que se les aplica después de cumplidos los años de trabajo establecidos por los distintos estatutos, ordenanzas y circulares que rigen a los docentes de los diferentes sistemas (A.N.E.P. y UdelaR). Paradójicamente, si se sigue la lógica de la ley que los rige, y en vista de que las A.F.A.P. relacionan la cantidad de dinero aportado con los años de depósito, los docentes tendrían que trabajar hasta los 70 años o más para obtener los mismos beneficios que aquellos que tengan 60 años de edad y 30 de trabajo en el régimen único de B.P.S.

Por las razones expuestas, y en nombre del principio de equidad, del derecho que tenemos los trabajadores afectados sin su consentimiento a la futura percepción de haberes jubilatorios y del deber del Estado de velar por el bien de los ciudadanos, exigimos que se contemple nuestra situación con una ley reparatoria de los daños y perjuicios que se nos están ocasionando por estar comprendidos en esta franja etaria y haber sido incluidos por retroactividad de la reforma jubilatoria a un sistema mixto de jubilación cuando ya la mayoría de nosotros se encontraba llegando a la mitad de su vida laboral por el sistema anterior.

Solicitamos asimismo nuestro reintegro inmediato al sistema jubilatorio al cual pertenecíamos

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

***Montevideo, 14 de julio de 2015***

# “HACIENDO MEMORIA”

## EN EL TEATRO SOLÍS

**EN EL MARCO DEL AÑO DE LA 20º MARCHA DEL SILENCIO Y DEL DÍA INTERNACIONAL DEL DETENIDO DESAPARECIDO (30 DE AGOSTO): PRESENTACIÓN DEL DISCO “HACIENDO MEMORIA” EDITADO POR MADRES Y FAMILIARES QUE REÚNE 20 CANCIONES SOBRE LA TEMÁTICA.**

## MÚSICOS

DANIEL VIGLIETTI
FERNANDO CABRERA
LAURA CANOURA
MAURICIO UBAL
DANIEL MAGNONE
FALTA Y RESTO

## ACTORES

GABRIELA IRIBARREN
“PALABRAS EN BLANCO Y NEGRO”

LUCÍA GARCÍA
MAGDALENA BOSCH
VERA NAVRATIL
“VILLA+DISCURSO”

## AUDIOVISUALES

INÉS SAAVEDRA
LAURA GONZÁLEZ CABEZUDO
ISMAEL COLLAZO
JUAN ÁNGEL URRUZOLA
IGNACIO SEIMANAS.

## *ORGANIZA*

MADRES Y FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

**“HACIENDO MEMORIA”.
TODOS SOMOS FAMILIARES...
TODOS AL SOLÍS.**

**DOMINGO 23 DE AGOSTO A LAS 20:30HS EN EL TEATRO SOLÍS.
ENTRADA ÚNICA: 300$ (BOLETERÍA DEL TEATRO Y TICKANTEL)**

**LO RECAUDADO TANTO POR EL ESPECTÁCULO COMO POR LA VENTA DEL DISCO, SERÁ DESTINADO A SOLVENTAR LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN**

# RECORTE PROGRESIVO

MARTÍN SANGUINETTI, DIEGO CASTRO

El tercer gobierno progresista se enfrenta a un escenario menos favorable desde el punto de vista económico que los anteriores. Si bien la economía crecerá a tasas aceptables para la historia uruguaya, ya no habrá tanta bonanza y por tanto se enfrenta a la encrucijada de la restricción dando señales adversas para la familia trabajadora

Hasta el momento estas se formalizaron con el mensaje del Poder Ejecutivo a las empresas públicas para el presupuesto, donde se propone entre otras cosas, recortar las inversiones, reducir personal y gastos de funcionamiento. A esto se suma la reciente pauta del convenio colectivo del sector privado, que tiene orientaciones contradictorias a los intereses de los trabajadores. Estas además de tener un pronóstico de pérdida salarial para la mayoría de los trabajadores, contienen otros elementos que son necesarios analizar y debatir.

Ya en las pautas del 2013 había indicios por donde se quería caminar. En esa ocasión el ejecutivo había planteado como una de las alternativas la desindexación, afortunadamente ninguna rama saldó por esta opción. A fines de ese año el entonces ministro Mario Bergara deslizó en una nota que luego matizó, la necesidad de transitar a pautas salariales donde no esté presente la indexación salarial.

También ese año, previo a la ronda de consejos de salarios y en plena rendición de cuentas, varias cámaras patronales realizaron un documento y un audiovisual con fuerte espíritu liberal, donde entre otras cosas critican el peso del Estado y la mala calidad de los servicios públicos, el alto costo debido a los monopolios Estatales y ponían en tapete la relación entre; costos elevados, aumento de salarios y la falta de flexibilidad en el plano de las relaciones laborales. Argumentando que todo lo anterior atentaba contra la competitividad del país.

Es obvio que no llama la atención lo dicho por los poderosos agrupados, sino la contestación del gobierno. La que consistió en una seria preocupación por mostrar todos los beneficios que se le había otorgado al capital, sonando a una suerte de reproche por el planteo de las cámaras ante tan buena relación establecida.

La pauta del gobierno para el sector privado en esta ronda tiene tres grandes novedades respecto a las anteriores. En primer lugar, en el escenario anterior el salario era ajustado por inflación de manera semestral lo que garantizaba que los trabajadores no perdieran poder adquisitivo y a partir de allí se negociaba el aumento real. En las presentes pautas en cambio, el aumento de salario se negocia de manera nominal, por tanto, no se tiene en cuenta el ajuste por el aumento de los precios. Es decir, que si estos últimos evolucionan por encima del aumento salarial pautado habrá una pérdida que se corrige al final del período, dentro de tres años. ¿Esto qué quiere decir? Un trabajador hoy recibe $100 de salario, y puede comprar una canasta de bienes que cuesta $100. Este trabajador recibirá un aumento de salario para el convenio que dura 3 años de 20,5% para todo el período y al final del mismo ganará $120,5. Las estimaciones prevén que la inflación acumulada hará que el valor de la canasta al final del período será de $121. Por tanto, a este trabajador le faltará $0,5 para comprar toda la canasta en ese momento. Lo que será corregido al final del convenio, en el 2018 le aumentarán su salario a $121 para que pueda comprar toda la canasta, pero nunca recuperará lo que perdió por tener un salario por debajo de la canasta durante todo ese tiempo.

En este tipo de convenio, la incertidumbre está dada por lo que le pase a la canasta durante los dos años, el valor de dicha canasta no depende en absoluto de este trabajador, ni de los trabajadores todos.

Otro de los cambios; ahora se proponen 3 pautas distintas de crecimiento salarial para los tres años agrupando de la siguiente manera: una de 27% para los trabajadores que se insertan en sectores con un dinamismo de 4% anual o más, otra de 20,5% de aumento para aquellos trabajadores que se emplean en sectores con "riesgo de empleo" y reciben subvenciones por parte del Estado y otra para los sectores que no están en ninguna de estas condiciones con un aumento de 23%. Esta forma de pautar el aumento salarial por el dinamismo sectorial tiene el inconveniente que los sectores más dinámicos han sido aquellos relacionados con la explotación de los recursos naturales y con baja intensidad de mano de obra, relacionados mayoritariamente con la inserción comercial extra-región, fenómeno que se ha acentuado en la pasada década con nuevos productos como la soja y la fabricación de pulpa de celulosa.

En la coyuntura actual, es posible que sean muy pocos los sectores que logren crecer a esas tasas, y los que si lo consigan serán los menos intensivos en mano de obra. Estos sectores si bien no reciben subsidios, son muy beneficiados por la política económica a través de las exoneraciones fiscales, cosa similar a un subsidio. Por tanto, el crecimiento del sector no estaría aportando sustantivamente al aumento de la masa salarial ni recursos al Estado vía impuestos, cosa que sería deseable para este panorama adverso.

En sentido inverso, los sectores con mayor intensidad de mano de obra y con encadenamientos importantes por los procesos productivos que generan, son mayoritariamente aquellos relacionadas con el comercio con la región y el interno, y por tanto, es de esperar que exista un enlentecimiento de los mismos. Por tanto, la mayoría de los trabajadores estarán bajo la pauta donde la incertidumbre sobre perder salario posiblemente se vuelva certeza. A esto se suma que una pérdida del salario real, significará una reducción en el consumo, fuente principal de recaudación de nuestra estructura tributaria.

A su vez, se contemplan con un aumento adicional a los trabajadores de menores ingresos divididos en dos franjas, los que ganan entre 10 y 12 mil pesos y los que ganan entre 12 y 14 mil pesos nominales por 40 horas de trabajo. Pero estos trabajadores, suelen insertarse en los sectores menos dinámicos e informales de la economía, por lo que dicha compensación resulta insuficiente para obtener resultados sustantivos en la mejora de estos trabajadores.

Y por último, hay incentivos a que la negociación se pase a nivel de rama o empresas y se logren convenios que contemplen el aumento salarial por productividad. Este tipo de negociación tiene dos grandes problemas para los trabajadores, por un lado, el aumento por productividad es la aceptación teórica y empírica que los salarios no pueden disputar el excedente que se apropian los capitalistas, es decir, solo aumentan si aumenta la "torta". Y por otro, existe una asimetría de información en desmedro de los trabajadores para determinar si el nivel de la masa salarial es la adecuada, y si las mejoras de la productividad fueron tales. Incluso no está claro teóricamente cuál es la forma adecuada para medir dicho fenómeno, esto no quiere decir que alguna rama en concreto pueda pautar cosas ventajosa para el salario, pero en la generalidad resulta una derrota ideológica para los trabajadores.

Los mensajes gubernamentales no parecen augurar escenarios beneficiosos para los trabajadores y las trabajadoras uruguayas, la tendencia nos muestra que en la medida que la economía no crece como los años anteriores el gobierno reacomoda las pautas de relación entre los que producen la riqueza y los que se la apropian, en beneficio para estos últimos. Dependerá de la capacidad antagonista de los trabajadores organizados para que el lobby empresarial pierda fuerza en la mesa chica de la política económica progresista. El rol que cumplan los sindicatos y los sectores frentistas con incidencia en el movimiento sindical, serán dos de los elementos importantes a tomar en cuenta. Parece terminar el tiempo en el cual salario y ganancias del capital aumenten sin entrar en contradicción. Sobre este esquema se asienta parte de la legitimidad del progresismo criollo post crisis 2002, no afectando estructuralmente la relación entre capital y trabajo, haciendo crecer a los dos. De alguna manera se mantiene el sentido, pero ya no se crece como antes y alguien tiene que perder, dependerá de la lucha organizada para que esta vez no paguen los de siempre.

# REFLEXIONES
# SOBRE EL PARO GENERAL

JULIO A. LOUIS

Recorramos los tiempos. La proclama inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.) en 1864 propone tres agrupamientos para la clase obrera: el sindicato, el partido político y la Internacional. Los sindicatos -que acababan de nacer- son considerados por Marx y Engels "*centros organizadores*" de la clase, escuelas de solidaridad y de socialismo y su método de lucha, la huelga, escuela de la guerra social contra el capital.

Más de siglo y medio después en Uruguay, hay un gobierno hipotéticamente "*de izquierda*", fruto de la victoria del Frente Amplio por tercer período consecutivo. F.A. gestado por varios partidos definidos por el socialismo, que aceptaban como método la lucha de clases. Y frente a este gobierno de "*izquierda*" del Dr. Vázquez, los proletarios fabriles clásicos, más diversidad de asalariados públicos y privados, realizan su primer paro general después de cinco años. Como expone el PIT-CNT "*los trabajadores sabemos que no es con ajustes, recortes salariales, menos salud, menos educación y menos obras públicas que se evitan rayos y centellas.*" Claro mensaje al gobierno.

¿Es un paro general "*contra el Uruguay*" como se oye decir? ¿Está detrás la mano invisible del comunismo internacional, de Cuba, de Venezuela? El Paro General es del PIT-CNT, que tiene la particularidad excepcional -en la región y en el mundo- de ser la única central del país. Y es resuelto por unanimidad, con el apoyo de todos los sindicatos, en una Central cuantitativamente en crecimiento, que alcanza los 400.000 afiliados, y dónde reina la pluralidad de tendencias, con diversas formas democráticas, cuestionables unas, pero en general democráticas, al fin. Paro General complejo de explicar, para el "*Plenario de Trabajadores, Estudiantes y Jubilados*" -"*puro y duro*", que llama a enfrentar al gobierno y a desacatar al PIT-CNT, supuestamente, ladero del gobierno.

En un país en que la discusión teórica y política es escarnecida por las autoridades, que ven en ello una "*ideologización*" son preguntas a contestar. Intentémoslo.

> ***(...) Como expone el PIT-CNT 'los trabajadores sabemos que no es con ajustes, recortes salariales, menos salud, menos educación y menos obras públicas que se evitan rayos y centellas'. Claro mensaje al gobierno (...)"***

Por de pronto, el Frente Amplio (1971) fruto del mismo proceso político-social que había gestado al PIT-CNT (1964), ignora en sus documentos la lucha de clases porque es un concepto no compartido por todos, ignora al capitalismo -denunciado no sólo por los marxistas sino también por el Papa Francisco I-, en boca del Dr. Vázquez duda de la existencia del imperialismo y busca la "*paz social*" transitando el camino de la conciliación de clases entre trabajadores y empresarios (ya no son más burgueses explotadores), sin plantearse siquiera recortar la plusvalía para atender a los sectores de bajos ingresos, y mucho menos, sin plantearse la redistribución de la propiedad , como en su tiempo hiciera Artigas. El gobierno electo por el F.A. -pero que no gobierna en su nombre, sino en el de "*todos los uruguayos*"- sigue el recetario neoliberal, con un poco de comprensión "*de izquierda*", repartiendo algo mejor los frutos del festín que los inversores nacionales y sobre todo extranjeros, se han hecho en estos años de bonanza. El gobierno sonríe por la boca de sus ministros y del presidente junto con los directivos de las cámaras patronales, y pacta una congelación por un par de meses de productos básicos de la canasta familiar, con el visto bueno empresarial que en recompensa reclama cordura en la fijación de los salarios. En otras

palabras, la clase dominante sonríe con un gobierno de "*izquierda*" a condición de que no sea un gobierno de izquierda, si éste abandona los objetivos históricos del Frente Amplio, al punto tal que hay "*empresarios*" del entorno presidencial que se definen como vazquistas. Y aquí todos felices... menos los militantes y votantes del F.A. más comprometidos con las clases y sectores populares –que no abandonan sus objetivos históricos y que observan un giro a la derecha en la política económica, en la internacional, en la promoción del TISA, en la educación, etc. En fin, en que se desplaza la atención de las decisiones políticas que siempre tienen un contenido de clase, por el perfeccionamiento de la mera gestión.

En síntesis, como bien dice la derecha, la oposición al gobierno vazquista brota desde "*el abajo*", del movimiento obrero, popular, social. Sí, es éste el que enfrenta al gobierno de Vázquez. Y coloca a los militantes y en general a los votantes del Frente Amplio - que a su vez son trabajadores en su mayoría, o son estudiantes y jubilados (es decir, futuros o ex trabajadores)- y a sus dirigentes (que son, o que alguna vez fueron de izquierda) en la disyuntiva de resolver de qué lado están. Es que la realidad se venga de la ficción: aunque la oculte Vázquez, la lucha de clases existe y se libra contra su gobierno.

Frei Betto recordaba –anticipando la crisis del Brasil actual progresista que el PT ya no tiene "*aquella aguerrida militancia voluntaria de las décadas de 1980 y 1990*". "*Ahora todo depende del marketing y de mucho dinero invertido por personas jurídicas que, a partir de ahora, comienzan a cobrar factura*" ("*O Globo*", 27/X/2014). La situación uruguaya se parece: la militancia del FA se desfibra en tanto que la fuerza política se degrada y ve que "*su*" gobierno cede a las presiones de los intereses capitalistas e imperialistas, y da prioridad a que no haya malas señales para los mercados.

"*Vamos bien*" fue el slogan de campaña del Dr. Vázquez. Vamos acompañando a la debacle progresista de nuestros vecinos, con peligro grave de golpe "*constitucional*" en Brasil y giro a la derecha del próximo gobierno argentino. Vamos entrando en una era prolongada de restauración conservadora, fruto de la crisis ideológica de direcciones adaptables a las delicias de discursear por izquierda y hocicar por derecha. Es que en la zona de las tormentas de los países dependientes del capitalismo, la contradicción principal sigue siendo entre el bloque imperialista comandado por el capital trasnacional, y las clases, capas y sectores populares, comandados por la clase trabajadora.

***(...) 'Vamos bien' fue el slogan de campaña del Dr. Vázquez. Vamos acompañando a la debacle progresista de nuestros vecinos, con peligro grave de golpe 'constitucional' en Brasil y giro a la derecha del próximo gobierno argentino. Vamos entrando en una era prolongada de restauración conservadora, fruto de la crisis ideológica de direcciones adaptables a las delicias de discursear por izquierda y hocicar por derecha. Es que en la zona de las tormentas de los países dependientes del capitalismo, la contradicción principal sigue siendo entre el bloque imperialista comandado por el capital trasnacional, y las clases, capas y sectores populares, comandados por la clase trabajadora. (...)"***

# VIOLENCIA DE GÉNERO

## ALGUNAS DE SUS MANIFESTACIONES

### FÍSICA
Te empuja
Te patea
Te zamarrea
Te cachetea
Te viola

### PSICOLÓGICA
Te insulta
Te humilla
Te aísla
Te cela
Te vigila

### SEXUAL
Te presiona
Te exige prácticas que no te gustan
Se niega a usar preservativos
Te niega el derecho a usar métodos anticonceptivos

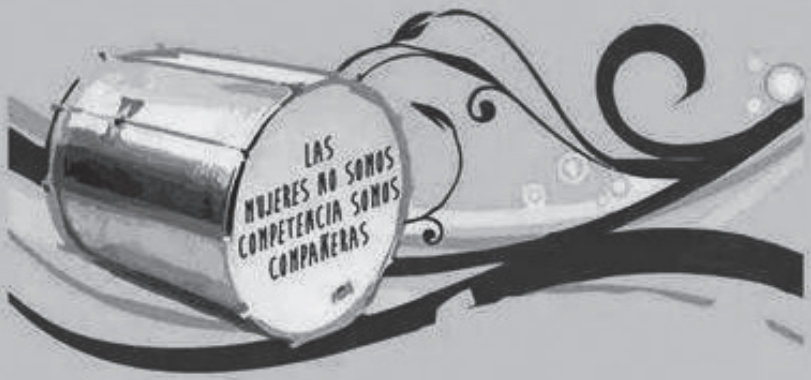


### PATRIMONIAL Y ECONÓMICA
Maneja tu sueldo.
Pedís permiso para hacer determinadas compras.
No sabes lo que gana.
Te oculta la existencia de bienes.
Te impide trabajar.

### SIMBÓLICA
Chistes, Bromas relacionadas con la falta de inteligencia, de destrezas, de razonabilidad, etc.
Publicidades en las que la mujer sólo es madre y ama de casa.
Elecciones de reinas.
Representación de la mujer como objeto sexual.

**Hablá!**
**Pedí ayuda!**
**Salí del círculo!**
**Tu vida es tuya!**

# LA TÚNICA DE JULIO CASTRO (*)

*Cielos de Estación la Cruz*
*la vieron nacer soñando*
*rancherías de Caraguatá*
*fue aprendiendo*
*con los de abajo.*
*Luego soñó el continente*
*la Túnica de Julio Castro.*
*Luego soñó el continente*
*se arropó de nieve*
*y pizarrón*
*bajo el cielo digno de Allende*
*o hasta Pesillo, en el Ecuador.*
*Fue selva, monte, río y cordillera*
*desde La Habana hasta el Perú*
*mestiza, india y negra*
*corazón de tiza*
*al sur del sur.*
*Ay!!!*
*en que niño país*
*se hamaca el insistir*
*de su túnica blanca*
*Ay!!!*
*amar y dar el pan*
*por los sueños que van*
*pariendo el mañana.*
*Cielos de Estación la Cruz*
*la vieron nacer soñando.*

*(*) La cancón "La Túnica de Julio Castro" fue compuesta por el músico y docente Pablo Silveira Artagaveytia en la década de los noventa. El texto está basado en "Julio Castro Persona Buscada a Seguir Buscando" palabras pronunciadas por el Maestro Miguel Soler Roca en el acto homenaje a Julio Castro en el Paraninfo de la Universidad de la República, Montevideo, 28 de agosto de 1987. Fue grabada para el álbum "América Nueva (Sello Orión-AGADU 3612-2 año 2006) con el apoyo del Fondo Nacional de la Música (FONAM) y participan en el mismo la guitarra de Fabián Sánchez y el violonchelo de Marisa Rodríguez.*

*En el 2007 "La Túnica de Julio Castro" es la banda sonora de la película documental "Testimonios" llevado a cabo por el Consejo de Educación Primaria. En dicho audiovisual participan personalidades relevantes de la cultura y la política del país como el escritor Eduardo Galeano, el maestro Hugo Rodríguez y el Dr. Guillermo Chifflet. El documental es estrenado en el correr de ese año en Montevideo y Barcelona.*
*Los restos del maestro Julio Castro fueron hallados en el año 2011 en el Batallón 14.*

# PONENCIA: MUNDIALIZACIÓN, LUCHAS SOCIALES Y ESTADOS NACIONALES

JULIO A. LOUIS

***1) Filosofía de la Historia y rol del Estado***

El fundamento filosófico materialista dialéctico exige para analizar una situación concreta, captar el conjunto de las contradicciones y sus relaciones. Así como la ***contradicción fundamental o básica*** de todo ser es entre la vida y la muerte, esa lucha de opuestos se manifiesta en cada tejido, en cada célula. Si un médico ausculta a un paciente podrá descubrir –por ejemplo- que tiene una uña encarnada; pero si prosigue su tarea y observa que falla el corazón, apuntalar a la vida es atender ante todo a ese órgano enfermo, convertido en la ***contradicción principal*** entre la vida y la muerte. Las contradicciones restantes son secundarias, aunque la principalidad pueda cambiarse.

A su vez, para analizar la realidad y sus contradicciones es necesaria la metodología inductiva-deductiva, que va del análisis particular al general y viceversa (del árbol al bosque, de éste a aquél), capaz de captar de conjunto la realidad, relacionando los diferentes aspectos entre sí.

El Estado es un órgano de dominación al servicio de una clase, bloque de clases, proto-clase, etnia o nación. Asegura el control de los medios de producción y de cambio, la explotación del pueblo trabajador, el ejercicio de la violencia y la hegemonía cultural. Cuando hay procesos revolucionarios –la Revolución Francesa, la Rusa, la China, la Cubana, la Venezolana, etc.- las categorías otrora dominadas ejercen su contra violencia contra las privilegiadas. En tiempos en que se resalta la defensa de los derechos humanos, conviene saber que de 193 Estados miembros de la ONU, 182 están acusados de violaciones a ellos, Uruguay entre ellos. La violencia estatal se amortigua – nunca desaparece- en condiciones excepcionales de prosperidad económica, de mayor justicia social, etc. Pero el ejercicio de la violencia es intrínseco a la existencia del Estado.

***2) El nacimiento del Estado Nacional vinculado a la Revolución Comercial, la sucesión de inventos y el rol de la burguesía***

La nación "*es un anudamiento, una armónica conjugación de comunidades o solidaridades humanas; una economía común, una historia común, un territorio y una lengua comunes, un carácter colectivo común.*" [1] Y "*un sentimiento*" [2], sin desconocer que suelen carecer de algunos de estos elementos. La nación moderna es una criatura del capitalismo que arrasa con la fragmentación feudal, y surge en condiciones de expansión de las fuerzas productivas, las que aparejan diferentes respuestas de las clases-estamentos de la época (cada clase poseía su estructura jurídica, con diferentes penas y derechos, esto es, su estamento).

"*Los Tres Mosqueteros*" de Alejandro Dumas (1802-1870) deleita con la heroicidad de los combatientes de la Corte de Luis XIII del siglo XVII, contra los señores feudales. ¿Qué ocurría? Desde los siglos XII y XIII la denominada Revolución Comercial implica una sucesión de inventos que transforman la vida (muchos traídos de Oriente), tales como el timón moderno, la brújula, las esclusas, la modesta carretilla, el telar de lazos, el vidrio (del que se harán las lentes, los anteojos, el microscopio y el telescopio), el papel y la imprenta. La burguesía –clase comerciante de las ciudades- utiliza los avances tecnológicos para incrementar sus ganancias. Su actividad requiere un mercado ampliado, destrabado de las relaciones feudales: peajes, diversidad de pesas y medidas, normas jurídicas, monedas y dialectos. O sea, las fuerzas productivas en expansión chocan y rompen con las relaciones sociales de producción anteriores. La obtención de ese mercado económico ampliado, con la institucionalidad política-jurídica-militar es el Estado Nacional moderno. Los viejos condados y ducados dejan paso a Francia, Inglaterra, etc. Los defensores del pasado pugnan por las viejas soberanías, mientras las fuerzas emergentes pugnan por erigir Estados Nacionales.

***(3) La revolución científico-tecnológica del siglo XXI. La mundialización, la centralización del capital y la agresión a los Estados Nacionales***

I

Un sistema "*analiza las relaciones entre diferentes sectores de la economía, o entre diversas unidades productivas, a nivel nacional, regional o mundial. Puede incluir modos de producción diversos. Se asienta en una compleja división social del trabajo, y en múltiples procesos de producción unidos entre sí por el mercado […]* (El capitalista) ***muestra una estructura jerarquizada, con metrópolis en posición central, colonias o países dependientes […] Se trata de una economía de intercambio, fundada en la búsqueda de la ganancia y en el mecanismo del mercado, vuelta más compleja por la aparición de medios técnicos más perfeccionados y la adopción de criterios liberales. […] Puede representarse también como las dos caras de una moneda: la de los países imperialistas y la de los sometidos al imperialismo […] El ensanchamiento del mercado es una constante del sistema. Mercado urbano durante la fase de capitalismo mercantil, deviene mercado nacional y finalmente mercado mundial.***" [3] [4]
En el siglo XXI otra revolución científico-tecnológica expande prodigiosamente las fuerzas productivas y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y requiere ampliar el mercado. Ignacio Ramonet afirma que internet es la quinta gran revolución de la información y comunicación, precedida por las del lenguaje, los dibujos rupestres, la escritura, y la imprenta con el papel.

La burguesía trasnacional (cuyo epicentro está en EE.UU. y en Europa Occidental), posee el poder compuesto de grandes empresas tras-nacionales (ETN) y un pequeño núcleo de instituciones financieras (una "*súper entidad económica*"); el 45% de las principales ETN son de capitales de EEUU, y todas buscan acrecentar su tasa de ganancia. Ésta es la relación entre la plusvalía (lo que las patronales se apropian del valor creado por los asalariados) y el total del capital invertido, el constante y el variable, o sea el invertido en instalaciones, maquinarias, materias primas, salarios, etc. Y para expandir las fuerzas productivas choca contra las relaciones sociales de producción representadas por los Estados Nacionales, mundializando (o "*globalizando*") las pautas comerciales, financieras, arancelarias, sociales, culturales, políticas, militares. Hay trasnacionales económicamente más poderosas que los Estados y que la misma ONU [5] y en la medida que el poder económico tiende a convertirse en poder político, las petroleras y las del armamento llegan a dictar las políticas exteriores de países como EE.UU.

"*El Complejo Militar-Industrial (CIM) es la principal industria manufacturera del mundo, la que produce más recursos y genera más empleo […] Así se genera un círculo virtuoso entre la necesidad de vender armas y que a su vez, haya guerras o conflictos. Si no las hay, la demanda de armas se contrae y baja la oferta. Por tanto a los ofertantes les conviene generar y mantener el conflicto para expandir la demanda y la oferta a un costo-beneficio que les favorezca. Por ello, la necesidad de conflicto está muy presente en Medio Oriente aunque se expresa en cualquier lugar del planeta.*" [6]
*"El presupuesto militar es tan grande, que el CIM se convierte en un Estado dentro del Estado."* [7]

Esa burguesía -"*oligarquía*" la llama Samir Amin- desde el Club de Bilderberg (hotel holandés, donde se reúne desde 1954) analiza temas de ciencias físicas, biológicas y sociales y determina la orientación de los organismos rectores de la economía y la política (el FMI, el BM, el BID, la OTAN, la ONU). Lo integran las personas más influyentes de las finanzas occidentales, los magnates mediáticos, destacados industriales, científicos, líderes políticos, miembros de las familias reales, entre otros, a título de ejemplo, los jefes de Google, Microsoft, o los Rockefeller. El Club gobierna el mundo desde las sombras.

Sin embargo, esta oligarquía choca contra las grandes mayorías. "*El mundo está dividido en dos bloques: la plutonomía y el resto'. `EE.UU., Gran Bretaña y Canadá son las plutonomías claves: las economías impulsadas por el lujo.' En cuanto a los no ricos, a veces se les llama el `precariado': el proletariado que lleva una existencia precaria en la periferia de la sociedad. Esa `periferia', sin embargo, se ha convertido en una proporción sustancial de la población de EE.UU. y de otros países. Así, tenemos la plutonomía y el precariado: el uno por ciento y el 99 por ciento, como lo ve el movimiento Ocupemos. No son cifras literales pero sí es la imagen exacta.*" [8] Datos recientes indican que la base de la pirámide social de EE.UU. habla español y hay 54 millones de latinoamericanos.

II

Si nos adentramos en el análisis teórico es dable sostener que en el sistema capitalista la contradicción social ***básica*** o ***fundamental***, radica entre los intereses antagónicos de un bloque social y político conducido por la burguesía tras-nacionalizada y otro bloque compuesto por las clases, etnias y sectores explotados y dominados. Esos bloques se gestan en derredor de la contradicción burguesía-proletariado. A su vez, aquella contradicción, se manifiesta en una gama de contradicciones: entre la burguesía y los trabajadores en las metrópolis, entre la burguesía y los trabajadores en los países dependientes, entre la burguesía imperialista y los trabajadores de los países dependientes, en el seno de cada uno de los bloques en pugna, etc. De todas ellas ***la contradicción entre la burguesía imperialista y el bloque que comanda, contra las clases populares de las naciones dependientes*** es hoy la ***principal***, en tanto su dilucidación facilita más que otras la resolución de las restantes. Esa zona de conflicto es la caliente, la zona de las tormentas.

Se debe alertar y profundizar en la presencia de muchos Estados con intereses enfrentados al bloque conducido por la burguesía trasnacional -expresado básicamente por EE.UU. y la UE- que conglomeran, además

de las clases y sectores populares, a burocracias políticas y sindicales y segmentos de burguesía no trasnacionalizada con sus agentes políticos, diplomáticos, militares, culturales, etc. Los llamados BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica) son los más poderosos. Un bloque que, por su parte, presenta contradicciones no antagónicas en el seno del pueblo y otras que sí son antagónicas.

Los círculos oligárquicos del mundo, de la burguesía tras-nacionalizada – con independencia de residir en Nueva York, Berlín, Moscú, Bombay, Beijing o San Pablo- tienden cada vez más a identificarse como clase trasnacional dominante. Y liderados por los de occidente, arremeten contra todo Estado, ya no solo revolucionario, sino aquél que se digne tan siquiera a limitar sus ganancias, tales como la Rusia de Putin, la Argentina de Cristina Fernández o el Brasil de Dilma Roussef. Cuando Rusia, Argentina, Brasil, Venezuela, etc., son espiados, amenazados o agredidos por EEUU los burgueses tras-nacionalizados u oligarcas de esas naciones colaboran legal o ilegalmente con sus pares de clase de occidente, como también sus servidores intelectuales, políticos, militares, etc.

El poder trasnacional de las principales potencias (en la UE, Alemania en especial) irrumpen con violencia contra la relativa independencia de los Estados Nacionales, inclusive desconociendo pautas democráticas elementales (el caso más notable es el de Grecia) y esos Estados Nacionales son crecientemente impotentes frente al proceso de centralización del capital. De allí que se producen formas de resistencia económicas, sociales, culturales y expresiones políticas nacionales -el MAS boliviano, el PSUV venezolano, Syriza griego ya dividido, etc. A nivel mundial, la mayor es el Grupo de los 77 + China (134naciones).

El bloque popular-alternativo de la resistencia al poder trasnacional mundial defiende a sus Estados Nacionales; pero además, necesita de construcciones más amplias, mega-naciones, o Estados plurinacionales. La Patria Chica (sea débil como Uruguay o fuerte como Brasil) ya no alcanza para la resistencia, y solo propugnan su aislamiento, quienes piensan con el cerebro y el bolsillo de la burguesía trasnacional. El mundo tiende a mega-naciones. Existían ya EE. UU. o Rusia, otras son fruto de las luchas del siglo XX (China, India), la UE es la más reciente y Nuestra América podría llegar a esa condición a través de la UNASUR o de la CELAC. [9] De allí el interés de EE.UU. de robustecer a la desprestigiada OEA, reduciendo o eliminando la influencia de la UNASUR y la CELAC.

III

En síntesis, la crisis del sistema capitalista se perfila de larga duración, y no habrá retroceso inmediato del sistema, porque ningún sistema cae por sí solo, y por el momento no hay fuerzas capaces de voltearlo; sistema que se rediseña por las ETN (empresas trasnacionales), desconociendo a los Estados Nacionales. EE.UU. – centro del poder trasnacional- lo lidera promoviendo tres Tratados a la vez: el TTP (Tratado Trans-Pacífico), el TTA (Tratado Trans-Atlántico) y el TISA (Trade in Services Agreement).

Lo singular es que a partir de 2008 ya el epicentro de esas crisis definidas como periódicas o cíclicas, se localizan en los estados de la "*tríada del poder mundial*", EE.UU, UE y Japón (el último muy disminuido). Pero los impactos han sido, son y serán particularmente severos en los países subdesarrollados, periféricos o semi-periféricos de África, Asia, AL y Caribe (ALC), así como del sur y el este de Europa, estructuralmente dependientes de las potencias imperialistas.

A nivel mundial (salvo excepciones, como las de algunos países de Nuestra América) no son tiempos de revoluciones como la Revolución Francesa o la Revolución Rusa. Para que haya una revolución, es preciso una situación y una crisis revolucionaria. ***La situación revolucionaria*** se caracteriza porque las clases dominantes no pueden mantener inmutable su dominación, porque se agrava la miseria y los sufrimientos del bloque social explotado y oprimido y porque hay intensa actividad de resistencia de las masas, esto es, de la población activa. ***La crisis revolucionaria*** agrega a esas condiciones, la capacidad de los "*de abajo*" de accionar con fuerza para derribar al régimen cuestionado.

No obstante, la crisis no presenta soluciones para los pueblos en los marcos del sistema, cada vez más injusto y desigual. En Zurich investigadores han trabajado el concepto del Movimiento Ocupemos Wall Street acerca de la división entre el 1% de la población mundial, poseedora del 99% de la riqueza y el 99% restante con sólo el 1% de la riqueza, y lo han corregido, pues el número de privilegiados es solo el 0.5%. Las 85 personas más ricas poseen igual riqueza que la mitad más pobre de la población mundial. [10]

El francés Thomas Piketty [11] explica la concentración de la riqueza y su distribución en los últimos doscientos cincuenta años. Sostiene que cuando la tasa de acumulación de capital crece más rápido que la economía, la desigualdad aumenta. Y el británico David Harvey opina: "*Lo que Piketty nos muestra mediante estadísticas (y ciertamente estamos en deuda con él y sus colegas por ello) es que el capital ha tendido a crear, a lo largo de su historia, niveles cada vez mayores de desigualdad. Esto, para muchos de nosotros, no es ninguna noticia. Era exactamente la conclusión teórica de Marx en el Volumen Primero de su versión de `El Capital'.*" [12] Otros se refieren a esa creciente desigualdad entre regiones y países, como la ley del desarrollo desigual y combinado. Esta desigualdad tarde o temprano, se acompaña de mayor pobreza, intensificación de la lucha de clases, crisis, guerras y revoluciones.

*1 Vivian Trías. "Simón Bolívar y el nacionalismo del Tercer Mundo". Luciano Soares Editor. Argentina. Pág. 25-*

*2 Daniel Vidart. "Políticas". Octubre 2012. No. 12*

*3 Julio A. Louis. "El marxismo, ese ocultado". Páginas 68 y 69. ARCA editorial. 2008.*
*En página35, se desarrolla "El modo de producción" de esta forma: "Se entiende por modo de producción la interrelación dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción en el proceso productivo. Ambos aspectos forman un todo articulado e inseparable, referido estrictamente a la estructura económica de la sociedad. Vale precisar que entre los autores marxistas hay más de una interpretación acerca del concepto.*
*Las fuerzas productivas son los elementos necesarios para la producción. Algunos de éstos devienen de las condiciones naturales (agua, tierra, aire, clima, flora, fauna). Otros son medios o instrumentos de producción creados por los seres humanos para asegurar la continuidad de su existencia material: técnicas, utensilios, herramientas, máquinas-herramientas, máquinas, aparatos, obras. Ellos permiten el empleo adecuado de los agentes naturales (agua, viento, fuego), de los animales o de la fuerza de trabajo de los seres humanos. Por último, sólo una fuerza productiva, el trabajo del hombre (el `trabajo vivo', sintetizador) tiene la cualidad de reunir a las restantes. De conjunto, la calidad y cantidad de las fuerzas productivas en un momento histórico determinado, hacen la estructura económica.*
*Las relaciones sociales de producción determinan la apropiación del excedente, que en el capitalismo se da en forma de plusvalía y se consolidan en relaciones jurídicas de propiedad sobre los medios de producción o de cambio (comercios, bancos, etc.). Esas relaciones de producción engloban, por lo tanto, al sistema de propiedad, a las relaciones humanas en el trabajo y al sistema de distribución del excedente. Constituyen la base material de las clases, que están determinadas principalmente por la posición que ocupan frente a los medios de producción y de cambio.-*

**5** *En el Mundial de fútbol de 2014, la FIFA expulsó del territorio brasileño a Luis Suárez sin consulta al país sede.*

*6 Sergio Rodríguez Gelfenstein. "Gasto militar y crisis económica." "Barómetro Internacional". 2014*

*7 Ibidem. Declaraciones de Rodriguez Tremblay, Presidente de la Sociedad Canadiense de Economía*

*8 Noam Chomsky. "Ocupemos el futuro". "La Jornada". México. 2 de noviembre de 2011.*

*9 UNASUR cuenta con 12 naciones miembros. CELAC con 33.*

*10 Informe Oxfam. "América XXI". No. 104. Febrero de 2014.*

*11 Thomas Piketty: "Le capital au XXe. Siècle". "Les livres du Nouveau Monde". Seuil.*

*12 David Harvey: "Algunas ideas sobre Piketty". "La Migraña". Revista de Análisis Político. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. No. 9. Páginas 40 y 41. 2013.*

# LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO NO SE VENDE, SE DEFIENDE

SIBONEY MOREIRA

Luego de mucho tiempo, el movimiento estudiantil logró llevar adelante un paro a nivel nacional, y encontrarse, como históricamente se lo ha visto, unido en las calles, movilizado por la discusión presupuestal y el reclamo unánime del 6% del Producto Bruto Interno (PBI) para la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Universidad de la República (Udelar).
Casi cuatro cuadras de la Av. 18 de Julio recibieron el pasado miércoles 17 de junio a miles de personas, que se hicieron presentes a partir de la convocatoria realizada por el movimiento estudiantil en el marco de la lucha presupuestal, y tras realizar un paro de 24hs en todo el país. La multitud congregada en nuestra avenida principal se encontró entonando varios cánticos cargados de reclamos, entusiasmo y rebeldía. Muchas fueron las banderas representativas de distintos sindicatos y gremios de la educación, muchos fueron también los carteles y pancartas, y los rostros pintados con el 6%.

Los bombos sonando al ritmo de "este pueblo no cambia de idea, pelea, pelea por la educación..popular!"; los megáfonos alentando a gritar "no queremos discursos por televisión, queremos presupuesto para la educación"; así fue el clima que caracterizó la movilización, con miles de jóvenes, adultos y pequeños como portavoces de esas exigencias.

### *Ay que no alcanza*

La marcha partió de la explanada de la Universidad y recorrió 18 de Julio hasta desviarse para pasar por delante del Ministerio de Economía y Finanzas, donde algunos versos cobraron fuerza para enunciar las desigualdades a las que, con la distribución presupuestal, se nos quiere acostumbrar.

"Ay que no alcanza, ay que no alcanza, el presupuesto de la enseñanza. Y sobra en pila, y sobra en pila, el presupuesto de los gorilas", fue uno de los gritos que más veces y más fuertes se hizo escuchar.

El recorrido finalizó en la Plaza Independencia, frente a la Torre Ejecutiva, donde, a pesar del frío, nadie se dispersó y esperó paciente a que comenzara la oratoria. Mientras tanto, y como forma de mantenerse activos, los bombos volvieron a arremeter, esta vez invitando a todos a cantar "A ver a ver, señor presidente, si usted puede vivir con el sueldo de un docente, indecente!", invitación que fue recibida y acompañada por la multitud.

Pero la indignación no se agotó en las canciones, estuvo presente también en algunos de los mensajes críticos que se leyeron. Haciendo referencia a comentarios recientes realizados por el presidente de la república, donde se planteaba que el gobierno brindó todas las herramientas para que los resultados de la educación sean los mejores, los estudiantes del Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA) y el Centro de Estudiantes de Magisterio (CEM) se preguntaban "¿cómo nos van a dar las mejores herramientas cuando el PBI destinado para la educación es tan sólo de un 3,9%? ¿cómo se van a obtener los mejores resultados si los salarios de los docentes son de los bajos del continente? ¿cómo piensan que se va a lograr lo que dicen cuando en la mayoría de los liceos hay falta de materiales, problemas edilicios y no hay equipos multidisciplinarios?".

La respuesta para los estudiantes de formación docente no es otra más que, quienes de verdad sostienen la educación pública son aquellos que la defienden y luchan para que mejoren sus condiciones, pero principalmente "para quienes entendemos que los hijos de los trabajadores merecen estudiar de la mejor manera, merecen ser formados para ser sujetos críticos y activos en la transformación de la sociedad". Y, para

estos estudiantes, sólo el camino de la lucha es el que permitirá subvertir la realidad actual, para conquistar las herramientas necesarias que permitan avanzar hacia una educación transformadora.

Fue seguido de un contundente aplauso el planteo de que lo necesario para conseguir más presupuesto para la educación es voluntad política. "En la actualidad los dueños de las instituciones de enseñanza privada no pagan prácticamente impuestos. Quienes lucran con un derecho universal como es la educación tienen, además, el apoyo del Estado. Ese apoyo equivale a casi el 0,5% del PBI, que es la suma de lo que el Estado deja de recaudar por exoneración tributaria. Es la mitad de lo que el mismo Estado gasta en toda la universidad pública", clarificaron.

Sumando argumentos para desmitificar el planteo del gobierno respecto a que no hay de dónde sacar más dinero para la educación pública, los estudiantes del CEIPA y CEM explicaron que en las carreras de formación docente de la Universidad de Montevideo y la Católica, y en el Instituto Elbio Fernández, los estudiantes que realizan su última práctica reciben remuneración por parte del Consejo de Educación Secundaria. Mientras, los estudiantes del IPA y magisterio no reciben un peso, estudiando además en condiciones muchísimo más precarias y desiguales desde todo punto de vista. Por estas razones, el reclamo legítimo de los estudiantes de formación docente es que quienes cursan carreras de formación docente en la órbita privada no realicen sus prácticas en la educación pública.

Pero los reclamos no fueron sólo dirigidos al plano presupuestal, también se hizo énfasis en la necesidad de contar con una educación entendida como un derecho y en la necesidad de poner freno al avance de las políticas mercantilizadoras de la educación. Y el histórico reclamo de autonomía y co-gobierno para toda la educación pública.

Por su parte, los estudiantes de secundaria, enunciaron su hermanada y compromiso con la lucha presupuestal, junto a los docentes y estudiantes universitarios. Reforzaron la caracterización de los actuales modelos de políticas educativas; "por una lado, una educación autónoma y cogobernada, al servicio de los trabajadores y defendida por los estudiantes y el movimiento popular, y del otro, el modelo privatizador y mercantilista que defiende el gobierno y las grandes multinacionales".

Desde la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), se hizo mención también a la necesidad de más presupuesto, no sólo para educación, sino también para salud y vivienda. Se exigió tener un Hospital de Clínicas autónomo y co-gobernado, abierto al pueblo; tener las condiciones necesarias para que cada estudiante pueda culminar sus estudios, desde primaria hasta el nivel universitario. Al igual que los estudiantes de formación docente, la FEUU rebatió el argumento de la falta de recursos y, señalando hacia la Torre Ejecutiva, planteó que "los recursos están en las zonas francas, en la soja y en las ganancias de las grandes empresas. El gobierno y el pueblo uruguayo tienen que poner en la balanza y decidir si van a apostar a la educación pública o a la soja y la zona franca".

***Porque el 6% no se negocia, el 6% se conquista!***

*(Foto: rebelarte.info*
*Publicado originalmente en ZUR)*

# GRECIA

## "¿LA ARGENTINA EUROPEA?"

## LAS SOLUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

JOSÉ LUÍS PORTO

Los noticieros de televisión, de radio y la prensa escrita a dedicado un buen tiempo a hablar sobre lo que ocurre en la crisis griega, como lo hace con cuanta crisis, guerra o conflicto entre bedettes aparece en el mundo. Pero muy poco tiempo han dedicado al análisis coyuntural y estructural de la crisis en Europa, o mejor dicho, en los países pobres de Europa.

Nuestra visión, como militantes sindicales, desde el Uruguay no es una visión imparcial, es la que corresponde al campo popular, en el entendido de que el movimiento sindical defiende siempre los intereses del pueblo y se opone a todas las políticas que dañen la calidad de vida de los trabajadores.

Recientemente vivimos, superficialmente, la crisis griega y como se va desarrollando las posibles soluciones. El triunfo popular en el plebiscito levanta un banderín de enganche que divide a los adversarios de Tsipras. Francia encabezará este bando, el de los que querían el sí pero van a defender la permanencia de Grecia aunque haya salido el no. Nada está escrito pero el margen de la victoria, hoy lo sabemos, no garantiza nada.

Es importante enfatizar que si bien los referéndums permiten conocer la opinión de los ciudadanos no levantan los corralitos, no abren los bancos, no pagan a los funcionarios, ni garantizan la permanencia en el euro. Esto está en manos de la troika [1], de los perdedores, esta es la paradoja. El plebiscito es una victoria sobre la troika, pero el problema es que la troika es quien debe moverse para evitar la salida del euro.

Para comprender las bases del movimiento social griego, y la lucha que enfrenta desde el espectro ideológico debemos tener un panorama de lo que ha sido la historia de Grecia, de su movimiento social, después de la Segunda Guerra Mundial hasta el siglo XXI.

El movimiento social griego perdió la guerra civil (1946-1949) y fue sujeto a una férrea persecución y opresión siendo el vencido de los dos bandos. Sin embargo en las décadas siguientes continuó la lucha para salir de la pobreza extrema, restringir la fuerza del gobierno, hacer frente al terrorismo de estado y tratar de consolidar sus derechos fundamentales. Todo este proceso se congeló tras el golpe de estado de los coroneles el 21 de abril del 1967. A lo largo de los 7 años de dictadura militar, el movimiento social radicalizó sus métodos y perspectivas de lucha. El pueblo griego, especialmente los estudiantes, optaron por la posibilidad del enfrentamiento directo contra el régimen fascista, en unos momentos en que la junta militar intentaba imponer una transición política controlada y conservadora. Esa realidad llevo a la rebelión estudiantil del 14-15-16- 17 de Noviembre de 1973. El régimen militar el 17/11 decidió entrar con un tanque a la escuela politécnica y con francotiradores, uniformados y secretos asesinó decenas de estudiantes.

La rebelión de la escuela politécnica quedó en la conciencia colectiva como la expresión máxima de resistencia popular y a pesar de la masacre se consolidó como una victoria contra la dictadura. Unos meses después el régimen militar organizó un golpe de estado en Chipre, acontecimiento que fue utilizado por el ejército turco como pretexto para invadir el país y ocupar, hasta hoy, el 37% de su territorio. Después de la catástrofe de Chipre la dictadura colapsó en 48 horas y los coroneles fueron juzgados y condenados a muerte. El gobierno de derechas que se implantó inmediatamente después decidió cambiar la pena de muerte por la cadena perpetua y los dos "caudillos", Papadopoulos e Ioanidis murieron en la cárcel.

Desde la transición del 74, cada año se convocan actos y concentraciones en memoria de los estudiantes asesinados y de la lucha popular contra el régimen fascista, que culminan el 17/11 con una masiva manifestación de decenas de miles de personas. No

sería erróneo decir que se trata de una manifestación tradicionalmente combativa que en ocasiones ha sufrido tal represión que ha acabado con manifestantes asesinados (1980, 1985).

Hasta hace muy poco era absolutamente impensable que los nietos de los colaboradores de los nazis y los hijos de la escoria del régimen de los coroneles, pudieran tener cualquier tipo de expresión política masiva en la calle. Si alguien dijera antes de las elecciones del 6 de mayo de 2012 que los nazis iban a recibir casi medio millón de votos, sería tratado de ignorante e incapaz de entender los procesos históricos y políticos de la sociedad griega. Desafortunadamente la realidad ha sido otra. Hoy la extrema derecha juega un papel importante en la escena política griega.

Es importante tener claro como se compone el espectro político de los griegos hoy en día, de esta manera podremos entender mejor como se justifican algunas de las posiciones políticas que toma el parlamento griego, compuesto por:

Syriza ganó por primera vez en su historia las elecciones al Parlamento de Grecia, pero se quedó a dos escaños de la mayoría absoluta, con 149 escaños de 300. Por otro lado, el conservador y gobernante partido. Nueva Democracia (ND) perdió 53 escaños y obtuvo su peor resultado histórico en términos de escaños obtenidos. El partido socialdemócrata, PASOK socio del gobierno de coalición con ND, se redujo a tan solo 13 escaños (de 33 obtenidos en 2012), cayendo al séptimo lugar y convirtiéndose en el último partido en superar el umbral del 3%. Amanacer Dorado(XA) se convirtió en la tercera fuerza política en Grecia gracias a la pérdida de apoyo de los partidos PASOK y Griegos independiente(ANEL), y el nuevo partido político To Potami de Stravos Theodorakis entró en el parlamento con 17 escaños y el 6,1% de los votos. El Partido Comunista Griego (KKE) ganó 2 escaños más de los 13 que había ganado en junio de 2012, haciendo un total de 15. Dimar, ex socio del gobierno de coalición hasta junio de 2013, salió del parlamento después de obtener 0,5% de los votos, insuficientes para ser elegibles para los escaños.

Los partidos políticos que componen este escenario:

**SYRIZA**. Nació en 2004 como la confluencia de varios movimientos políticos de izquierdas liderada por los eurocomunistas. En 2007, Alexis Tsipras fue elegido líder del partido. Desde 2012 es el principal partido de la oposición y en 2014 ya ganó las elecciones europeas. Syriza ha repetido durante la campaña que quiere mantener a Grecia dentro del euro, pero que se deben renegociar con la Troika las condiciones del rescate.

**NUEVA DEMOCRACIA**, El partido de centro-derecha griego, fundado en 1974 tras la caída de la dictadura. En 2009, con el PASOK en el gobierno, Nueva Democracia se opuso al primer rescate, pero acabó entrando en un gobierno de unidad que negociaría además el segundo rescate en 2011. Tras ganar las elecciones de junio de 2012, Nueva Democracia ha liderado una colación de gobierno con el PASOK y DIMAR. (DIMAR es el "Partido Democrático de Izquierdas" que acabó abandonado la coalición). Durante la campaña, Nueva Democracia ha repetido que Grecia ya está saliendo de la crisis y que una victoria de Syriza llevaría al país fuera del euro y daría al traste con todos los esfuerzos y reformas de su gobierno.

**TO POTAMI**, Partido creado en 2014 por Stavros Theodorakis, un famoso presentador de televisión. Theodorakis dice que fundó su partido por el cansancio con los partidos tradicionales y su objetivo es "recoger las mejores ideas de la izquierda y la derecha". Durante la campaña electoral ha dicho que estaría dispuesto a negociar tanto con Syriza como con Nueva Democracia.

**KKE (Partido Comunista)**, El partido más antiguo de Grecia, fundado en 1918. Jugó un papel central en la resistencia a la ocupación nazi durante la Segunda Guerra Mundial. Tras la intervención soviética en Praga en 1968, el partido comunista se dividió en dos: el "Partido Comunista Exterior" (con fuertes lazos con Moscú) y el "Partido Comunista Interior" que sería el núcleo de Synapismos que a su vez se transformó en Syriza. El KKE ha mantenido su línea Marxista-Leninista y su objetivo es la abolición del sistema capitalista. Entre las propuestas que ha presentado durante la campaña se encuentran la salida del euro y de la Unión Europea.

**AMANECER DORADO**, Formado en 1985 por líderes de movimientos fascistas y neo-nazis. En las elecciones de junio de 2012 obtuvo 18 diputados. La popularidad de Amanecer Dorado empezó a bajar tras el asesinato del rapero antifascista Pavlos Fissas por un miembro del partido. El crimen desató una operación policial en la que el líder del partido y otros 7 diputados nacionales fueron arrestados y encarcelados. El juicio todavía no se ha celebrado y se enfrentan a cargos de pertenencia a banda criminal. El programa de Amanecer Dorado incluye la suspensión inmediata del pago de la deuda y la expulsión de todos los inmigrantes ilegales.

**PASOK**,El partido de centro-izquierda y quien más años ha estado en el poder desde la caída de la dictadura. Fundado por Andreas Papandreu que sería varias veces primer ministro griego entre 1981 y 1996. Andreas era, a su vez, hijo del tres veces primer ministro Georgios Papandreu y padre del que también sería también primer ministro Georgios Andreas Papandreu. Georgios Andreas Papandreus fue elegido primer ministro en 2009 pero pocos meses después tuvo que enfrentarse a la crisis de deuda griega que acabó con el primer rescate de la Troika. Papandreus dimitió como primer ministro en 2011. A Papandreus lo sustituyó el que fue su ministro de finanzas, Evangelos Venizelos, quien tras las elecciones de junio de 2012, entró en un gobierno de coalición liderado por Nueva Democracia. Durante la campaña, Venizelos ha repetido que estaría dispuesto a negociar tanto con Nueva Democracia como con Syriza.

**PARTIDO DE LOS GRIEGOS INDEPENDIENTES (ANEL)**, Partido de derechas fundado en 2012 tras una escisión de Nueva Democracia liderada por Panos Kammenos. Critica muy duramente el rescate de la Troika, a quien considera que se está aprovechando de Grecia. Durante la campaña ha dicho que estaría dispuesto a gobernar con Syriza si se anula una parte importante de la deuda nacional.

**MOVIMIENTO DE LOS SOCIALISTAS DEMOCRÁTICOS (KINIMA)**,Fundado por Georges Panpandreus en enero de 2015 tras una dura confrontación con Venizelos, su sucesor como líder del PASOK. Papandreu se ha mostrado abierto a negociar con Syriza pero ha dicho que nunca negociará con Nueva Democracia mientras Samaras sea su líder.

Esta realidad de hoy muestra que los intereses de los políticos griegos hoy están tan atomizado como el espectro político Argentino. Los mensajes del gobierno son contradictorios. Llama al plebiscito y luego acepta las condiciones de la troika. Estamos ante un escenario complejo, quizás las palabras de Slavoj Zizek nos aporten una herramienta para el análisis:

"*Una salida griega o portuguesa o italiana de la eurozona pronto conduciría a una fragmentación del capitalismo europeo, produciendo una sería recesión sobre la región al este del Rin y al norte de los Alpes, mientras que el resto o Europa seguiría como motor de la estancación viciosa. ¿Quién creen que se beneficiará con estos acontecimientos? ¿La izquierda progresista, que resurgirá como el ave Fénix de las cenizas del las instituciones públicas Europeas? ¿O los nazis de Amanecer dorado, los varios grupos neofascistas, los xenófobos o la mafia? No tengo ninguna duda cual de los dos será mejor para la desintegración de la eurozona. Por una vez no estoy preparado para esperar aires de renovación en estos nuevos gobiernos, estilo de los 30, en versión posmoderna.*"

Si tomamos en cuenta que hoy la prensa mundial trata a Varoufakis de radical irreverente a los mandatos de la troika, palabras que fueron usadas contra el gobierno argentino cuando se declaró en default, desafiando al FMI y la banca mundial acreedora del estado argentino. Vemos ciertas similitudes, quizás sea que las mismas recetas se aplican irrestrictamente a situaciones parecidas, sin importar los contextos ni los costos sociales. La aparición de candidatos otrora vinculados al neoliberalismo como Macri, Scioli y Massa, como la "renovación" nos hacen temer por el futuro de nuestros hermanos argentinos.

Si pensamos en los desmelenados ataques de los representantes de la oligarquía contra cualquier tipo de integración que no tenga como protagonista a alguno de los países "centrales", llamémosle MERCOSUR, ALBA o UNASUR.

En ese escenario nos movemos hoy con gobiernos, como el uruguayo, temerosos de lo que pueda pasar en el futuro, como dice Zizek, esta versión posmoderna de los gobiernos pro estado socialdemócrata. Donde medidas tomadas por el estado sueco en los 60-70 son consideradas como radicales.

Esperemos que los tiempos no le den la razón al filósofo esloveno y los gobiernos "progresistas" de América Latina escuchen al movimiento social y eviten caer en las redes del neoliberalismo, a través del TISA o de acuerdos como la Alianza del Pacífico. Que seguro no traerán mejoras para las condiciones de vida de los trabajadores y mucho menos mejoras en lo que a Educación respecta. En próxima entrega nos dedicaremos a la situación de la educación en Grecia.

---

***1*** *En la actualidad cuando se habla de 'troika' (sobre todo en los medios de información) se hace referencia a un grupo de decisión formado por la Comisión Europea (CE), el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).Mario Monti "Le parole e i fatti" Rizzoli:"..arrivo della troika (composta da Commissione europea, Bce e Fmi". pp.19*

# PARADOJA

MARIO BANGO

***Según la Real Academia Española, paradoja es:***

*• Idea extraña u opuesta a la común opinión y al sentir de las personas.*
*• Figura de pensamiento que consiste en emplear expresiones o frases que envuelven contradicción.*

Para quienes tenemos algunos años Paradoja nos trae recuerdos de un spot publicitario de campaña política, que allá por el año 89 el desaparecido Horacio "Corto" Buscaglia realizó con enorme repercusión, era de la lista 1001 Democracia Avanzada que fue a la postre la más votada dentro del Frente Amplio.
Buscaglia comenzaba diciendo una frase sobre un determinado tema que prometían los candidatos de los partidos tradicionales (por aquel entonces blancos y colorados ) e inmediatamente lo interrumpía con un sonido de corneta y la palabra Paradoja, para inmediatamente contraponer una frase que ponía en evidencia la contradicción.

Había un spot sobre la educación que decía lo siguiente:

"*Ellos hablan de creer, de vivir, de modernizar, de que cuando sean presidentes, van a realizar una revolución educativa*".

Ahí sonaba la corneta y Buscaglia decía:
"... PARADOJA" y agregaba: "*Como les vamos a creer, si son responsables de que los niños no vayan a la escuela, ya que hoy, siendo senadores, ni siquiera levantaron la mano, para darle 30 mil pesos a los maestros.*"

Afortunadamente tenemos internet y hoy se pueden revivir este y otros ejemplos de la serie Paradoja de Buscaglia en Youtube , los invito a rememorarlos a quienes ya lo vieron o a descubrirlos a aquellas generaciones más jóvenes que no vivieron esta campaña electoral y en especial les recomiendo que vean este que refiere a la educación.

Lo primero que debemos aclarar es que casualmente se habla en el spot de 30 mil pesos ( que no son los de ahora) pero que coincide con el reclamo que hoy estamos reivindicando como salario mínimo para la unidad docente grado I de profesor o maestro y lamentablemente, también debemos decir , que hoy no hay voluntad política para darnos 30 mil pesos como salario mínimo docente.

Parece que esta paradoja sigue tan vigente como hace 26 años, aunque ahora es a otros a quienes les tenemos que tocar la corneta de la paradoja.

Los docentes muchas veces estamos llenos de contradicciones que caerían dentro de las paradojas.
Por un lado nos quejamos que ganamos poco , que para tener un salario que nos permita llegar a fin de mes debemos soportar una carga horaria de docencia directa que termina quitándonos calidad de vida , o tratar de hacer un "222" con un cargo de docencia indirecta ( adscripto , preparador, bibliotecario ,etc) y sumarle horas de aula para subsistir , pero si hablamos de hacer paros ,sacamos cuenta de cuanto nos cuesta y hay quienes desisten de aplicar esta medida pues los descuentos se sienten.

¿De qué manera lograremos algún día tener la retribución que corresponde como profesionales de la educación y que nos permita vivir dignamente con la unidad docente solamente?.

¿Hasta cuándo resistiremos la sobrecarga horaria para lograr un salario, a efectos de darle lo mejor a nuestra familia, pero a la vez sin permitirnos compartir con ella el tiempo necesario?.

Si lográramos una justa remuneración por las 20 horas estoy seguro que repercutiría de forma muy favorable Si esto fuera así , soy de los que opinan que no debería permitirse tomar más horas que la unidad docente y tener solo dedicación exclusiva en la educación pública estatal ( que a mi juicio debería ser la única que tendría que existir).

Mientras tanto: ¿A cuantos jóvenes seguiremos desalentando para que realicen la carrera docente, ya que ven en nosotros reflejado la falta de reconocimiento a nuestra labor?.
¿A cuántos colegas seguiremos perdiendo por la migración a otros empleos mejor remunerados?

Todos o la gran mayoría de los trabajadores de la educación sabemos esto, pero.... PARADOJA seguimos sin tomar las medidas necesarias para que quienes hoy están en el gobierno hagan lo que exigían cuando eran oposición.

Hicimos huelga en el año 1989 al gobierno colorado de Sanguinetti, en el año 92 al gobierno blanco de Lacalle, pero.... PARADOJA, hoy hay quienes consideran que no es esta medida de lucha la herramienta para lograr los cambios en nuestras condiciones laborales.

Acaso esperan que por caridad de los gobernantes de turno se mejoren nuestros salarios, se achiquen los grupos, se construyan, amplíen o mejoren los edificios, se nos brinde formación permanente, se generen cargos de funcionarios administrativos, porteros, auxiliares de servicio equipos multidisciplinarios, etc, etc.

Espero que algún día la corneta de la paradoja suene fuerte y despierte a las compañeras y compañeros trabajadores de la educación pública estatal y retomen algunos ,e inicien otros el camino de la lucha a través del sindicato, única vía posible y real de transformar esta penosa realidad.

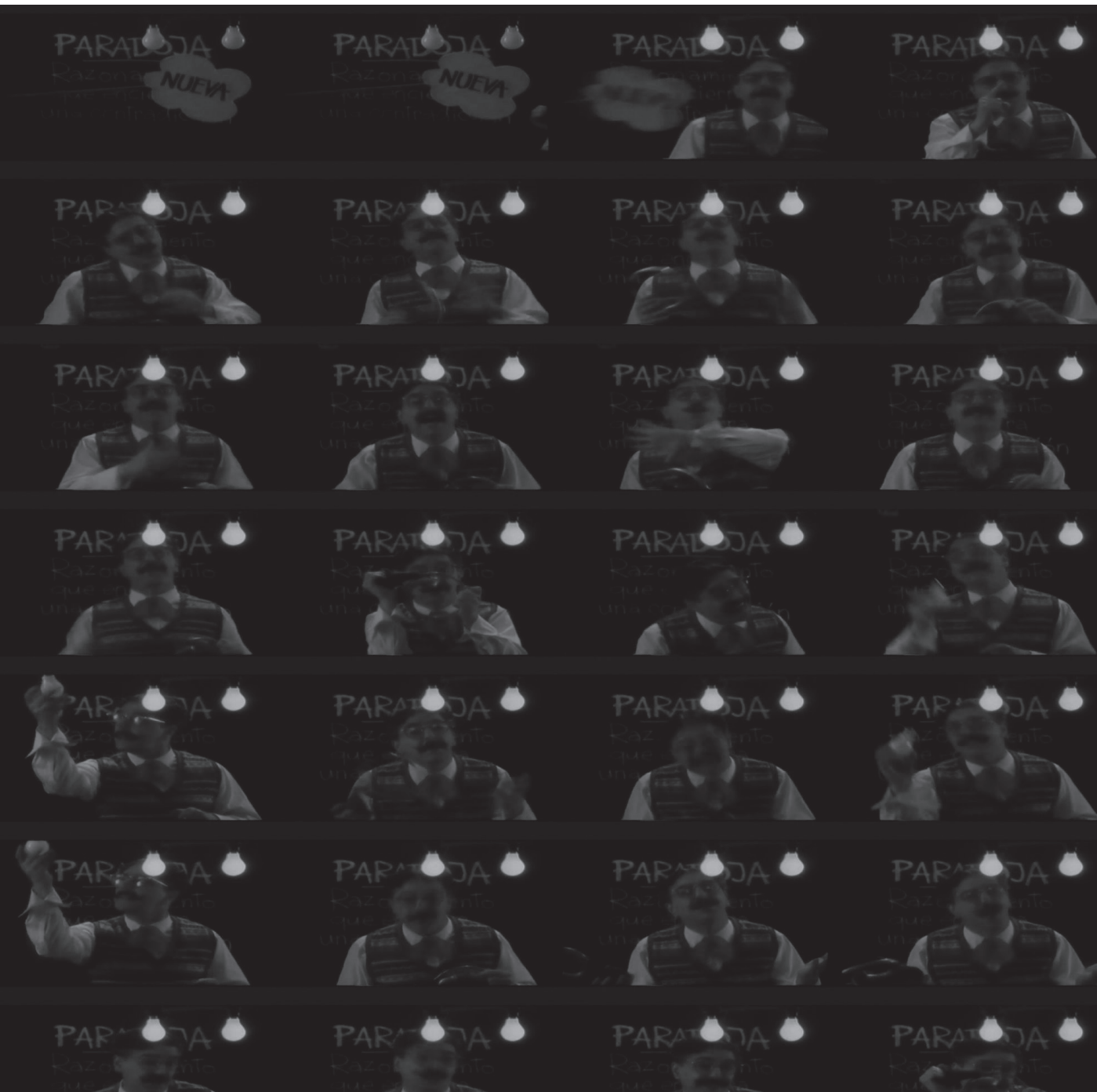

# APUNTES PARA UNA MIRADA SOBRE LA COYUNTURA Y LA LUCHA PRESUPUESTAL[1]

JIMENA CASTILLO, HUGO DUFRECHOU, VICTORIA GONZÁLEZ, MARTÍN JAUGE, PABLO MESSINA Y MARTÍN SANGUINETTI

***Resumen Ejecutivo***

El presente trabajo tiene por objetivo hacer una lectura de la coyuntura para aportar insumos a la discusión de la Ley de Presupuesto para el próximo quinquenio (2016-2020), con especial énfasis en el presupuesto a la educación.
Desde el gobierno se viene alertando sobre la desaceleración de la economía y sobre un resultado fiscal a mejorar para reducir el difícil del 3,4% del PIB. Ante esta situación se habla de un presupuesto cauteloso y austero pero marcando algunas prioridades como ser la educación, seguridad pública y el Sistema Nacional de Cuidados.

Bajo este panorama, en este documento se intenta amenizar esta situación alarmista, mostrando que la proyección de crecimiento del PBI según el Fondo Monetario Internacional (FMI) es de 2,8% para este año, superior al promedio de crecimiento de los últimos 60 años pero no al de los últimos 10. Las principales causas de dicha desaceleración se vinculan con la caída de los precios de los bienes que exporta nuestro país y por el enlentecimiento de los flujos de la Inversión Extranjera Directa a la región.

Todo lo anteriormente mencionado, configura un escenario poco propicio para la lucha presupuestal que ya está enfrentando un panorama complejo.
Sin embargo, pelear por más gasto en salud, vivienda, educación e inversión pública sumado a aumentar la progresividad de la estructura tributaria implica mejorar la distribución de los recursos en la sociedad (disputar excedente al capital).

***Introducción***

Nadie que emita un juicio sobre la realidad, lo hace desde una mirada neutral. Esto aplica a las ciencias sociales en general y por tanto a la económica en particular. Partimos de una perspectiva que considera a Uruguay como país capitalista dependiente, es necesario por tanto analizar qué variables relevar para poder tener una lectura que contribuya a la lucha social. Entendemos el análisis de la dependencia de manera integrada, o sea, mediante la articulación de los aspectos económicos, sociales y políticos.

En el ***plano económico***, la dependencia da cuenta según (Dos Santos, 2011) de "una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida"2. Esto se expresa con la transferencia de recursos económicos desde las economías periféricas a las centrales a través del intercambio desigual de bienes y servicios, el pago de intereses de deuda externa y la transferencia de ganancias desde las filiales entre otros mecanismos. También, se condiciona la estructura productiva que se caracteriza por ser altamente primarizada y especializada, es decir, se producen y exportan pocos productos, de origen agropecuario y con escaso valor agregado. Además, la importación de tecnologías de alta complejidad diseñadas en y para los contextos productivos de las economías centrales, condicionan nuestro aparato productivo e inhiben el desarrollo de capacidades tecnológicas propias.

En el ***plano social y político***, pueden analizarse los procesos de dominación históricos tanto internos como externos. En lo interno, existen poderosos grupos de élites, que asientan su acumulación en este tipo de inserción internacional y marcan una dominación en el plano cultural y simbólico -por ejemplo, mediante la imposición de pautas de consumo funcionales al patrón productivo de las economías centrales-, sobre el resto de la población que en gran medida suelen ser masas populares tanto obreras como de producción para la subsistencia. Este entramado social local, es clave para comprender la desigualdad presente e histórica de nuestro continente.

En el ***plano internacional*** -el externo- las presiones de los organismos internacionales, las agencias calificadoras de riesgo y las empresas transnacionales forman parte del entramado institucional de poder que marca las reglas de juego para la acumulación de capital a escala global y de forma gravitante en los países periféricos y por tanto, se combinan con los intereses de los grupos dominantes locales. A estos grupos este tipo de inserción productiva, comercial y financiera, les es funcional ya que se benefician de la misma. A su vez, cuenta con un gran aparato de dominación en el plano subjetivo, como ser la utilización de los grandes medios de comunicación de masas, los análisis de los asesores del capital a través de empresas consultoras, entre tantos otros. Logrando de esta forma imponer una mirada particular de la realidad sesgadas en favor de sus intereses.

### *Visión panorámica de algunos fenómenos macroeconómicos*

Desde los medios de comunicación se ha instalado en el debate y la opinión pública, la idea de que la economía no tendrá el dinamismo que ha demostrado en la década anterior. Parte de este mensaje vino alentado por fuentes oficiales (El País, 07-04-2015; El País 08-04-2015) por ejemplo, el Presidente Vázquez dijo que se espera un crecimiento económico para el año 2015 de un 2,5%; el Fondo Monetario Internacional proyectó un crecimiento del 2,8% para este año y un promedio de 3,1% anual para el quinquenio, menor al crecimiento promedio anual del periodo 2003-2014 (5,03%). ***Esto no significa que experimentaremos una crisis o recesión, ya que el producto crecerá y tendrá un nivel de crecimiento anual superior al que ha caracterizado a la economía uruguaya en los últimos 60 años***.

Si analizamos desde 1955 (año que se estancó el Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones o "crecimiento hacia dentro") hasta 2014, vemos que la tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) por persona a precios constantes fue de 1,66%. Además, si abarcamos desde 1974 (año en que se retoma el modelo de crecimiento hacia afuera con la implantación del Plan Nacional de Desarrollo) hasta 2014, el PIB por persona creció 2,36% promedio anual. Por tanto, si ajustamos el crecimiento proyectado con la tasa de crecimiento de la población para el siguiente quinquenio, se espera un crecimiento del 2,9% anual por persona, cifra superior al crecimiento promedio anual del modelo instaurado en el 1974.

***Cuadro I- Crecimiento del PIB bruto y del PIB per cápita***

| PERÍODO | 1955-2014 | 1974-2014 | 2003-2014 | 1990-1998 | PROYECCIÓN 2015-2020 |
|---|---|---|---|---|---|
| PIB BRUTO | 2,27% | 2,87% | 5,03% | 4,4% | 3,1% |
| PIB PER CÁPITA | 1,66% | 2,36% | 4,81% | 3,6% | 2,9% |

*Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para los datos demográficos, banco de datos de FCS-UdelaR para el PIB histórico.*

Otra comparación posible a realizar consiste en contrastar las actuales proyecciones de crecimiento con el desempeño económico de 1990-1998, etapa de crecimiento de la segunda ola de reformas neoliberales. En ese sentido, podemos observar que el crecimiento del PBI per cápita fue de 3,6%. Es interesante porque si bien fue mayor al proyectado actualmente, sus niveles no difieren en demasía, y nos permite visualizar que pueden suceder cuando con crecimientos económicos moderados se realizan procesos de ajustes regresivos: el crecimiento económico del pbi per cápita en los 90s fue acompañado de aumento de la pobreza, indigencia, desigualdad y exclusión social.

Para intentar explicar el dinamismo del PIB, pondremos atención tanto en la evolución de algunos de sus componentes más relevantes, así como también en los determinantes que fundamentan dicha evolución.

### *I- Exportaciones*

Las exportaciones representan en 2014 un 23,37% del PIB, y dan muestra de los sectores más dinámicos de la economía uruguaya. Dentro de estas, para el mismo año: la soja representó el 16%, la carne bovina el 14% y la celulosa el 9% [3]. A este tipo de producto, de origen natural con bajo o medio valor agregado difícil de diferenciar de otros similares, se le suma que suelen existir muchos productores a nivel mundial. Esto hace que un país pequeño como Uruguay no pueda influir en el precio, sino que es determinado por el mercado mundial -a este tipo de productos se les denomina commodities-.A su vez, las exportaciones en el patrón de acumulación actual son el componente que explican la dinámica del crecimiento de la economía, poreso se habla de un modelo de "crecimiento hacia afuera". En

ese marco es importante analizar la evolución que ha tenido el precio de los commodities, y en particular de aquellos que nuestro país exporta, para comprender el crecimiento vertiginoso de los últimos 10 años y el enlentecimiento en la actualidad. Como puede verse en el gráfico 1, los precios de los productos que más pesan en la canasta exportadora de Uruguay son los precios de los alimentos, estos tuvieron un aumento importante desde el comienzo del nuevo milenio que se mantuvo hasta los últimos meses del año pasado, a partir de allí, comenzaron a caer. No obstante esta caída en los precios de los principales productos exportables del Uruguay, el nuevo nivel de precios, es superior al nivel de los mismos en la década de 1990.

***Gráfico 1- Evolución de los precios a nivel mundial de los commodities y del precio de los alimentos. Base 100 = Mayo de 1985***

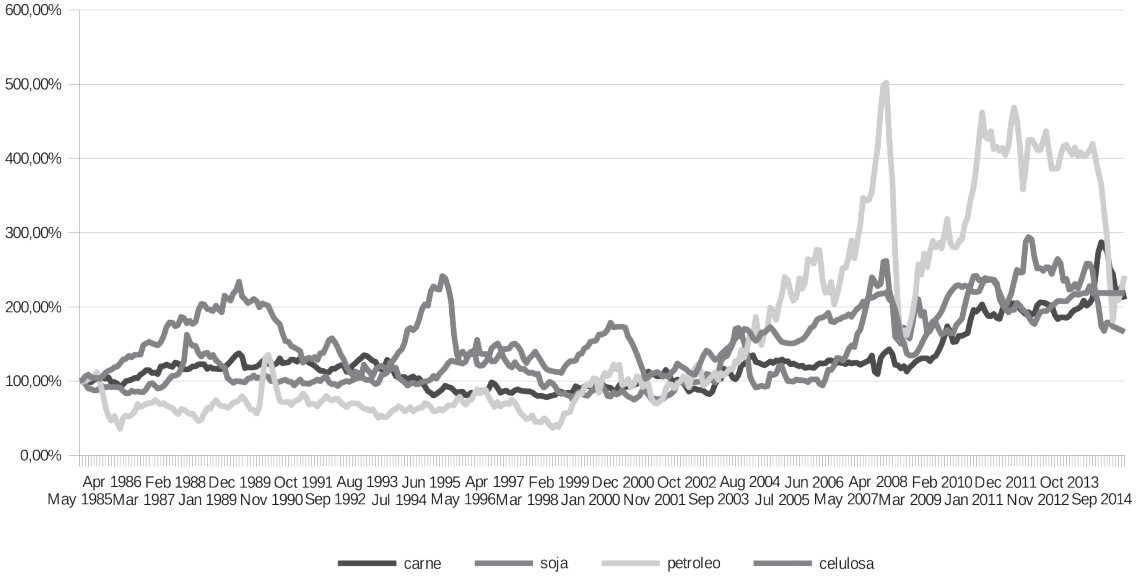


*Elaboración propia, fuente http://www.indexmundi.com/.*

El contexto favorable de los precios de los commodities de los últimos años [4], sumado a un fuerte flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) que, por un lado, incentivó la introducción de nuevos productos exportables como la soja y la madera, y por otro extendió las mejoras tecnológicas que habían comenzado en los 90 en sectores tradicionales como la ganadería, hizo que la economía uruguaya sufriera un proceso de reprimarización en su frente externo. Mientras que entre 1997-99 el 60% de los bienes exportados eran de origen agropecuario para el período 2009-11, el porcentaje fue de 75% (Bértola et al., 2014). A su vez, este contexto trajo aparejado tres efectos negativos: primero, un proceso de concentración de la tierra; segundo, extranjerización de la misma; y en tercer lugar, un uso intensivo del suelo con consecuencias negativas inmediatas debido al desgaste, el uso excesivo de pesticidas y fertilizantes artificiales, afectando tanto el mismo suelo como las cuencas de agua, generando pérdida de biodiversidad y otros efectos negativos que no se conocen con exactitud para el mediano y largo plazo.

En lo que respecta a la concentración de la tierra, los establecimientos de más de 1.000 hectáreas en la última década pasan de controlar del 55% al 60,6% del total de la superficie productiva del país. Donde los establecimientos con más de 2.500 hectáreas concentran el 33% del total (DIEA, 2014).

Otro fenómeno nuevo de este período es la compra de tierras por sociedades anónimas, marco jurídico que rigió hasta el 2013. Esto favoreció tanto la concentración como la extranjerización de la tierra, mostrando que no sólo obedece a un problema del patrón de acumulación sino que se instrumentaron políticas públicas que alentaron estos resultados. Entre 2000 y 2011 las personas jurídicas (sociedades anónimas en su mayoría) pasaron de controlar de un 1% a un 43,1% del territorio, apropiándose de esta forma de casi 7 millones de hectáreas en sólo 11 años (DIEA, 2014).

El índice de Gini de la propiedad de la tierra, que mide el nivel de concentración de la misma, arroja

un nivel de 0.79 siendo Uruguay de los países con mayor concentración (Amarante et al., 2012) [5]. En este contexto, la reprimarización de la economía coadyuda al enriquecimiento de los propietarios de la tierra. A modo de ejemplo, en el período 2000-2014 el precio de la tierra aumentó de U$S 448 la hectárea a U$S 3934 (880% de aumento).

***Cuadro 2. Evolución del precio promedio de la tierra transada. 2000-2014***

| AÑO | PRECIO TIERRA (U$S/HA) |
|---|---|
| 2000 | 448 |
| 2003 | 420 |
| 2004 | 664 |
| 2007 | 1.432 |
| 2010 | 2.663 |
| 2014 | 3.934 |

*Fuente: elaboración propia en base a DIEA*

Del último censo agropecuario del 2011 surge que al tiempo que aumentó la propiedad por parte de las sociedades anónimas, las personas físicas uruguayas pasaron de controlar del 90,4% al 53,9% de la superficie productiva nacional en relación al censo del 2000. A esto se suma que existen 27 grupos transnacionales que concentran 1.640.000 hectáreas, es decir el 10% del total de la tierra (Oyhantçabal et al., 2014). Esto da cuenta del fuerte proceso de extranjerización de la tierra.

Si nos centramos en el destino de las exportaciones, vemos que han habido cambios importantes en relación a la década del 90. Por un lado, Argentina y Brasil pasaron de representar el 43% de las exportaciones en 1998 a significar el 22% en 2014, y como novedad en la región se suma Venezuela con el 4%. Las actuales proyecciones del FMI sobre el desempeño económico de los países vecinos, auguran una caída del 0.2% del PBI para Argentina y del 1% del PBI para Brasil, lo que fundamenta parte de las preocupaciones para nuestro país dado que la demanda de importaciones de estos países, está atada a su nivel de actividad. De todas formas, su importancia relativa en el comercio ha caído de forma importante [6].

Por otro lado, aparece China como principal país de destino de nuestras exportaciones, representando el 22%. El resto de los destinos no ha cambiado en su peso, y se reparte entre varios países de Europa y en menor medida aparecen Rusia, México y Estados Unidos. Por tanto, en lo que respecta a la diversificación de destinos de las exportaciones en relación al pasado, se puede decir que la importante presencia de China y la reducción del MERCOSUR constituyen los principales cambios.

No obstante, hay que tener en cuenta tres problemas de este nuevo eje económico. Primero, la relación comercial con China profundiza la reprimarización de nuestra economía y a su vez, nos convierte en compradores netos de productos industriales de media y alta tecnología de ese país. O sea, reproducimos un patrón centro-periferia típico de la relación con el imperialismo británico de fines del S.XIX en donde exportábamos materias primas e importábamos bienes

manufacturados[7]. Segundo, la diversificación de destinos fue posible en parte por la concentración de productos exportados, basada en las ventajas comparativas [8]. Este fenómeno también se da en los países de la región, volviéndonos vulnerables a la variación en los precios de un grupo reducido de productos a nivel mundial. Tercero, dado que el comercio entre países de la región tiene como una de sus principales características el intercambio entre bienes con similares niveles de valor agregado y contenido tecnológico (en particular con Argentina, dado que con Brasil esta relación es más asimétrica), el mismo tiene la potencialidad de ayudar a generar procesos parecidos a la "acumulación interna". La perdida del peso relativo de las exportaciones a la región, frenan ese proceso.

Un hecho a tener en cuenta de este análisis, es que el crecimiento que se avizora para el mediano plazo, estará más explicado por el proceso de inserción extra-región que por el regional, debido a la evolución de la dinámica económica de nuestros principales vecinos. Esto puede traer problemas en el nivel de empleo, ya que los sectores vinculados al intercambio con la región son intensivos en mano de obra -por ejemplo la industria y el turismo-. Sectores como la metal-mecánica y los lácteos, evidencian en parte este proceso. Por otro lado, los bienes exportados extra-región se caracterizan por ser menos intensivos en mano de obra y a la vez que, como se verá más adelante, suelen pagar pocos impuestos.

### *II- Inversiones*

Siguiendo el análisis de los componentes del PBI, nos detendremos en la inversión. Estados Unidos desplegó una serie de medidas económicas con el fin de incentivar una nueva fase del ciclo económico, en particular, la tasa de interés de la Reserva Federal ha comenzado a incrementarse lentamente. Esto hace que aumente la rentabilidad de invertir en este país en detrimento de la inversión dirigida a otros puntos del planeta. En este marco, es esperable una retracción de la IED hacia nuestro país, dado que los créditos de los bancos internacionales se re-dirigen al norte.

Para poder contrarrestar esta tendencia que se impone desde el exterior, se debería entre otras cosas: alentar la inversión interna pública y privada.

Esto tiene serias dificultades dado que la inversión se obtiene principalmente del ahorro y en nuestro país en 2014 tuvo un nivel del 16,78% del PIB. Esta cifra alcanza para solventar los niveles de inversión interna que en promedio han sido prácticamente los mismos desde la década del 80 hasta ahora. Las bajas tasas de ahorro interno, pueden vincularse con la problemática de las pautas de consumo propias de un país dependiente. Estos países, al contar con fuertes élites que acaparan buena parte de los ingresos y la riqueza, a la vez que emulan las pautas de consumo de los países centrales que son imitadas por el resto de la población, hace que se gaste en más en bienes y servicios que asemejen el estilo de vida sudamericano al europeo o estadounidense, deprimiendo el ahorro interno [9].

La evolución del ratio Inversión/PBI desde 1983 hasta la actualidad muestra dos períodos claramente diferenciados. Entre 1983 hasta 2004, dicho indicador oscilaba en el entorno del 15% mientras que para el período más reciente 2005-2013, aumentó a un 21%. Dicho crecimiento se explicó fundamentalmente por el crecimiento de la IED que pasó a representar menos de un 1% del PBI a representar un 5,7% en el segundo período.

***Cuadro 3. Comparación del Ratio Inversión/PIB e IED/PIB***

| AÑOS | INVERSIÓN/PIB | IED/PIB |
|---|---|---|
| 1983-2004 | 15 | 0,8 |
| 2005-2013 | 20,6 | 5,7 |

*Fuente: elaboración propia en base a datos del BCU*

Este crecimiento de la IED trae aparejado una creciente salida de divisas asociada a la repatriación de utilidades desde las filiales de empresas transnacionales radicadas en nuestro país hacia sus casas matrices. De hecho, se observa un crecimiento de las remuneraciones netas de factores del exterior (Rx) en la crisis entre 2002 y 2003. Posteriormente, tras la puesta en funcionamiento de Botnia-UPM se observa una salida de divisas al exterior por este mismo concepto pasando de significar un 2,2% del PBI en el 2007 a un 3,2% del PBI en el 2014, habiendo ascendido hasta el 3,8% para el año 2010.

*Cuadro 4. Evolución de la Remuneración Neta de Factores al Exterior (Rx). 1997-2014*

| AÑO | RX (MILLONES DE DÓLARES) | RX/PBI |
|---|---|---|
| 1997 | -100 | -0.42% |
| 1998 | -88 | -0,35% |
| 1999 | -33,7 | -0,14% |
| 2000 | -60,7 | -0,27% |
| 2001 | -67,8 | -0,32% |
| 2002 | 108,6 | 0,80% |
| 2003 | -488,4 | -4,05% |
| 2004 | -588 | -4,29% |
| 2005 | -494,2 | -2,84% |
| 2006 | -428,3 | -2,18% |
| 2007 | -515,9 | -2,20% |
| 2008 | -916,6 | -3,02% |
| 2009 | -1040,6 | -3,42% |
| 2010 | -1501,1 | -3,86% |
| 2011 | -1618,3 | -3,43% |
| 2012 | -1537,6 | -3,07% |
| 2013 | -1842 | -3,20% |
| 2014 | -1835,9 | -3,20% |

*Fuente: elaboración propia en base a datos del BCU*

### *III- Consumo*

Por último, el componente más significativo para explicar la variación del PIB es el consumo de los hogares: en 2014 explicaba un 67,09% del mismo.

El aumento del consumo puede explicarse por el aumento del salario real (en el último año fue 3,38% mayor al nivel promedio de 2013 y un 18,25% mayor al de 1998, es decir, un año antes de la recesión), así como también por el nivel de crédito destinado al consumo por parte del sistema financiero local (bancos, casas financieras).

De todas formas, en la mirada un poco más larga, podemos observar que tras la crisis del 2002 se una baja del gasto en relación al PBI que se ha mantenido constante hasta el presente. Si puede observarse un cambio menor en la composición del gasto, donde el gasto privado de hogares e instituciones privadas sin fines de lucro desciende levemente su participación relativa en detrimento del aumento del consumo del sector público.

***Gráfico 2. Participación del consumo en el PIB. 1997-2014.***

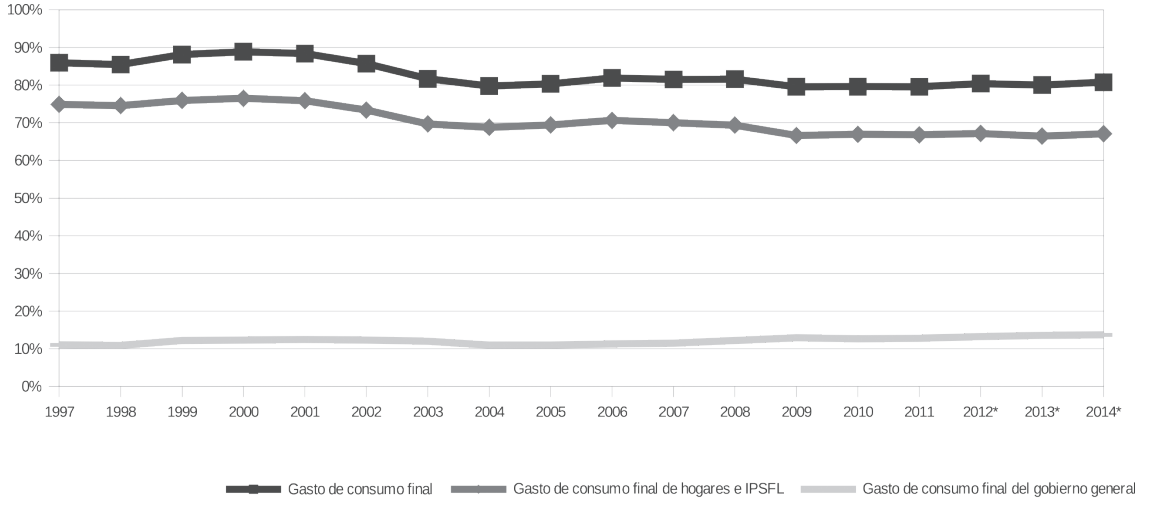


*Elaboración propia, fuente BCU*

### *Visiones sobre la coyuntura*

La situación de enlenteciemiento económico descrita anteriormente despierta diferentes reacciones de los distintos grupos sociales y de los representantes del gobierno. Por ello, parece necesario analizar las respuestas de las cámaras empresariales, dado que mediante sus distintas herramientas de presión, son los principales generadores de agenda. En primer lugar, es necesario resaltar la estrategia de colocar en términos mediáticos una situación económica peor de la que es. En ese sentido su objetivo será obtener mayores beneficios en este contexto externo más adverso que el de la década pasada (sobre todo las cámaras vinculadas a la exportación), pero olvidando e intentando hacer olvidar el haber gozado de beneficios extraordinarios. Probablemente sus reclamos se basen en pedir un aumento del precio del dólar en pesos para abaratar la producción nacional con respecto a la extranjera en términos internacionales. Esto -dado el gran peso de los bienes importados en la economía uruguayapuede provocar una presión inflacionaria importante. Dados los objetivos del gobierno de mantener una tasa de inflación dentro del rango de 3% a 7% -teniendo en cuenta que en los últimos años la inflación anual ha sido 8,3% en 2013 y 8,5% en 2014-, y que según el Ministro Astori "El principal problema macroeconómico del Uruguay es la inflación", es probable que se aumente la presión para contener la misma controlando otros factores.

Uno de los factores que se intentará controlar es el aumento salarial. A pesar de que el 50% de los trabajadores y las trabajadoras percibe por su empleo principal $15.400 o menos (según estimaciones basadas en la Encuesta Continua de Hogares de 2014), es esperable que en las rondas de negociación colectiva sea mas complejo lograr aumentos del salario real, cosa ostensible en las pautas del gobierno en el año 2013 así como en las posiciones de las cámaras.

Otro de los puntos presentes en el discurso político, es cómo en un contexto de enlentecimiento de la llegada de capital extranjero para invertir, puede mantenerse o ampliarse el nivel de actividad económica con mantenimiento de los niveles de empleo. En este sentido, es esperable que se ahonde el discurso en la necesidad de continuar favoreciendo inversiones mediante el uso de las exoneraciones fiscales. Esta cuestión, blinda discursivamente la posibilidad de gravar más el capital e intentar direccionar la inversión hacia sectores considerados clave para el desarrollo del país.

Por otro lado, esta visión de la coyuntura alimenta la idea del cuidado del déficit fiscal y la necesidad de realizar ajustes en los gastos para intentar que dicho indicador se reduzca. Este discurso acota el margen de acción para los organizaciones sociales en pleno año de ley de presupuesto. Pero como veremos, este indicador mirado aislado solo puede dar una visión parcial de la salud financiera del estado y a su vez, es necesario tener en cuenta que el resultado que arroja esconde pujas históricas que es necesario analizar.

### *El Déficit Fiscal*

Este indicador es un ecuación contable donde relaciona los ingresos con los egresos de un Estado, por tanto, sería: Ingresos-Egresos-Intereses=Déficit fiscal. En la actualidad, en nuestro país, a esta ecuación se le suma las inversiones públicas como parte del gasto corriente debido a un criterio contable -criterio caja- que viene desde fines de la década de los 80 en el marco de la negociación de deuda con el FMI de los países latinoamericanos. Este criterio obliga a registrar toda la inversión realizada en el año que se ejecuta, dificultando la inversión pública en detrimento de la privada [10]. A modo de ejemplo el déficit fiscal en el 2014 se sitúa en 3,45% del PIB y las inversiones contabilizadas bajo este criterio significó un 3,22%.

Esta restricción a la inversión no es universal. En países como Chile y México no se utiliza dicho criterio, e incluso en nuestro país, en épocas de "liberalismo" característico de la Primera Globalización (1870-1914), el déficit se contabilizaba teniendo en cuenta la "regla presupuestaria de oro", según la cual el ingreso corriente debía ser igual o mayor al egreso corriente.

Independientemente de las reflexiones sobre las restricciones contables a la inversión pública desarrolladas en los párrafos anteriores, tomar al déficit fiscal como problema de política económica amerita al menos dos dimensiones de análisis. La primera, asumiendo que implica un registro contable entre ingresos y gastos, vale decir que la política de reducción del déficit puede implicar tanto la reducción del gasto como el aumento de ingresos o ambas. La segunda dimensión, radica en considerar que no sólo el déficit fiscal da cuenta de la salud financiera del Estado sino que este indicador debe complementarse con otros para tener una medida cabal del asunto.

Para evaluar sin un Estado presenta buena o mala "salud" financiera, tomar solo este indicador para realizar medidas de ajuste parece poco acertado. El indicador solo muestra que en términos corrientes se gasta más de lo que se recauda en relación al PIB, pero esto a priori no es malo en si mismo, por ejemplo, puede ser pertinente gastar más porque podemos acceder a prestamos baratos y realizar grandes obras de infrastructura, como escuelas, viviendas o inversiones en generación de energía, ferrocarriles, etc. Que generarán mayores réditos en el futuro.

De hecho para analizar la "salud financiera" de un Estado es necesario incluir el crecimiento del PIB y la estructura de la deuda. El crecimiento del PIB juega un rol central porque opera como un "reductor" automático del nivel de deuda en relación al PIB. En otras palabras, cuanto más crezca la economía, el resultado primario necesario para mantener estable el ratio Deuda/PIB es menor. Por tanto, cuanto mayor sea el crecimiento, menor será la importancia del resultado fiscal como indicador de sostenibilidad.

Asimismo, es necesario considerar otros indicadores a la hora de evaluar la salud de un Estado y las posibilidades de endeudamiento para financiar ese déficit. Para ello, puede mirarse la composición de la deuda, donde juegan dos variables importantes, por un lado la dolarización debido al riesgo que su valor en pesos adquiere ante la volatilidad del tipo de cambio y por otro, el compromiso de vencimiento en el tiempo medido como el plazo medio de vencimiento, esto da una idea de la "urgencia" con que el gobierno necesita fondos para asumir sus compromisos.

Los dos indicadores -riesgo y urgencia- han cambiado mucho en relación al pasado reciente. En cuanto a la composición de la deuda, según datos de la Unidad de deuda del MEF los indicadores de riesgo han mostrado evoluciones marcadamente positivas en los últimos años. Entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2014 el porcentaje de deuda en moneda nacional pasó de 11% a 55%, el plazo medio de vencimiento de 7.4 a 11.9 años, el porcentaje de deuda cuyo vencimiento es menor a un año de 11.3% a 2.4% y la participación de las emisiones a tasa variable de 23% a 7%.

Por otro lado, como se comentó anteriormente según las estimaciones del gobierno y de los organismos internacionales, el PIB Uruguayo va a crecer a tasas mayores al promedio histórico de este modelo de acumulación. A su vez, cabe reflexionar si es oportuno la reducción del gasto sin tener en cuenta el rol fundamental que puede jugar como motor de crecimiento en el corto y mediano plazo en algunos sectores claves como la educación, la salud y la vivienda. Y en particular para las empresas públicas les cabe un rol especial como proveedoras de servicios públicos

fundamentales, proveedoras de ingresos al Estado y como herramienta de manejo macroeconómico tanto para el manejo de la inflación, como por gasto destinado a crear fuentes de trabajo y reactivar la economía. Por tanto, el mensaje del ejecutivo a las empresas públicas propine la reducción del gasto en el funcionamiento, la reducción del personal y el recorte en las inversiones, esto puede ser perjudicial más que una ventaja para dar sostenibilidad a la economía.

Por último, como decíamos anteriormente, el déficit fiscal como variable de política no sólo puede reducirse disminuyendo gastos, sino que también aumentando los ingresos, ampliando el espacio fiscal que posibilite la manutención del gasto público o incluso su expansión.

### *El "espacio fiscal" y sus implicancias*

El concepto de régimen fiscal refiere a la particular articulación de los instrumentos fiscales (impuestos, subsidios, gasto público, etc.) que reflejan cómo el Estado interactúa con el régimen de acumulación y con las demás formas institucionales (forma de regulación de la relación capital-trabajo, el régimen monetario, la inserción internacional, etc.), de manera de contribuir con el crecimiento económico, modificar la distribución y garantizar su reproducción.

Azar y Bertoni (2007) asumen que en las "...acciones vinculadas al gasto público, a los tributos, al equilibrio fiscal o al endeudamiento, el Estado refleja relaciones de poder y dominación históricas y complejas, que intentan preservarse. Pero a la vez, es portador de tensiones y conflictos que pueden dar forma e influir en la transformación de los procesos en curso". Las tensiones y conflictos entre grupos, así como la necesidad de autosustentarse del Estado toman forma de "compromisos institucionalizados" y las finanzas públicas pueden analizarse desde esa perspectiva. En ese marco, conviene preguntarnos: ***¿Qué es el Espacio Fiscal? ¿Cómo se operativiza? ¿Qué implicaciones tiene?.***

Heller (2005) define espacio fiscal como "el margen de maniobra que existe dentro del presupuesto público para proporcionar recursos sin comprometer la sostenibilidad financiera ni la estabilidad de la economía". Esta definición es lo suficientemente amplia para abarcar un campo de acciones extenso, sin embargo, la forma de operativizar el concepto de espacio fiscal suele implicar asumir la presión fiscal (el porcentaje que se recauda sobre el PBI) como fijo, y condiciona los aumentos de gasto en tanto suceda que el crecimiento de la producción sea mayor al esperado. En ese sentido, al no permitir la modificación de cuánto y a quienes se puede sacar los recursos para luego utilizarlos en los servicios públicos fundamentales, se trata de una idea "conservadora" o favorable al "status quo". Ahora bien, ¿En qué marco surgió?, ¿Estuvo siempre presente en las discusiones presupuestales de nuestro país?. Para responder esta pregunta seguimos el análisis de Azar y Bertoni (2007) cuyo objeto principal radica en identificar la evolución del "rol del Estado", en qué y cómo gastó, para qué y a quienes extrajo los recursos. Lo primero a considerar es que en una economía pequeña y de inserción internacional subordinada, es razonable que los regímenes fiscales se correlacionen con las reestructuraciones del capitalismo a nivel global. De esta forma, tras un retorno de las ideas más liberales de política económica a partir de los 70s,
los conceptos de "responsabilidad fiscal" o de "prudencia fiscal" comenzaron lentamente a permear en nuestro país. Primero, a nivel discursivo y luego materializándose en medidas de política económica para dar lugar a lo que hoy conocemos como "espacio fiscal".

¿Qué implica la preocupación por cuidar el "espacio fiscal" en una coyuntura no tan dinámica? En primer lugar, debe admitirse que el capitalismo es cíclico, razón por la que los escenarios de auge, así como también los de recesión y crisis son recurrentes. En segundo lugar, las economías del continente son muy volátiles, más que los capitalismos centrales y Uruguay no es una excepción (Bértola y Ocampo, 2013; Bértola y Lorenzo, 2004). Esta realidad latinoamericana, a la hora de mirar los recursos estatales tiene una segunda complicación y obedece a que la recaudación necesaria para poder habilitar el gasto también es sumamente volátil, principalmente porque depende en gran medida de impuestos al consumo (IVA e IMESI) que es aún más volátil que la producción y la tenencia de bienes (Gómez Sabaíni, 2012).

Asimismo, es importante ver por cual rubro se empieza a recortar, dado que la reducción de gastos presupuestales es una posible implicancia de la reducción del espacio fiscal en el contexto de un año de votación de la Ley de Presupuesto. Para esto nos remitimos a Azar y Fleitas (2012) para el caso uruguayo, tras los ajustes fiscales, la educación es uno de los rubros del gasto que primero se reduce. A su vez, muestran que las economías latinoamericanas tienen una mayor volatilidad (a pesar de que pueda tener niveles altos o bajos en promedio) en el gasto en educación, en contraposición de los países de ingreso medio y alto, donde hay un comportamiento mucho más estable. Esto hace que la inversión educativa tenga un carácter procíclico: aumenta en períodos de auge económico y se retrae en momentos de crisis. Según los autores, "una de las razones que puede explicar las diferencias en los niveles de gasto público social entre países se vincula a la propia gestión de la política fiscal. La recaudación de impuestos, el endeudamiento, el pago de intereses y los resultados fiscales pueden incidir en la asignación de recursos presupuestales al gasto social" (Azar y Fleitas, 2012:17). En este sentido, el apego por el cuidado del "espacio fiscal" puede implicar un serio riesgo para el presupuesto educativo.

### *Presión Tributaria*

La presión tributaria en Uruguay -el valor total de impuestos recaudados sobre el PIB- se encuentra bastante por debajo de sus países vecinos [11]. Del total recaudado el 48% proviene de impuestos al consumo denominados indirectos, un 25% son aportes a la seguridad social tanto patronales como de los trabajadores y un 22,5% se agrupan en impuestos directos -los que recaen sobre el ingreso por trabajo, a la renta, a la ganancia empresarial y a la propiedad- [12]. Esta estructura, donde los impuestos indirectos son más importantes que los directos, es típica de los países dependientes latinoamericanos, siendo inversa a los países centrales donde el peso de los impuestos directos suele ser mayor que los indirectos.

Dado esa estructura es preciso preguntarse ¿Son los capitalistas los que hacen el mayor esfuerzo a la hora de pagar impuestos? Mirando por sectores, el agropecuario a pesar de tener ganancias extraordinarias en los últimos 10 años ha tenido una presión tributaria menor que en los 90. Mientras en 1998 era del 10%, en los últimos 10 años fue en promedio del 5,5% y recién en el 2014 alcanzó el 7% (Oyhantçabal y Sanguinetti, 2015).

Según un informe de la Cámara de Industria del Uruguay [13], la industria manufacturera tenia una presión fiscal algo mayor al 10% a comienzo de los 90 y fue reduciendo el peso llegando al 98 con un 7,6%. Estudios recientes del Centro de Estudios Fiscales, hacen estimaciones para varios sectores de la economía para los años 2009 al 2012, en promedio para esos años la industria manufacturera hacía un esfuerzo del 7,9%, la construcción de 7,5%, comercio y reparaciones de 10,2%, transporte y almacenamiento 6% y alojamiento y servicios de comida 8,8% (Olmos, 2015) [14].

Es interesante resaltar que los sectores de actividad donde hay empresas públicas son los que tienen la mayor presión tributaria debido a que pagan todos los impuestos porque no evaden, ni tienen exoneraciones fiscales. Una baja presión fiscal a las empresas puede obedecer a un diseño tributario que grave poco al capital, fuertes exoneraciones fiscales o altos niveles de evasión. Para el caso uruguayo, parecerían ser determinantes las 2 primeras, ya que poseemos actualmente los niveles de evasión más bajos del continente. Mientras que el impuesto a la renta de las empresas era de un promedio de 2,9% del PBI para los países de la OCDE en el año 2012, para nuestro país en el año 2014 la presión fiscal del Impuesto a la Renta de la Actividad Económica (IRAE), que grava a las utilidades de las empresas, fue de un 2,1% del PBI.

Por otra parte, las estimaciones de la DGI muestran que el gasto tributario (ingresos que el Estado deja de percibir al otorgar concesiones tributarias) para el 2012 fue del 6,4% del PBI. En ese marco, cabe aclarar que algunas exoneraciones obedecen al diferencial de tasas en el IVA [15], pero sólo entre zonas francas y ley de promoción de inversiones [16] ascendieron a 1,3% del PBI entre Impuesto a la Renta de la Actividad Empresarial e Impuesto al Patrimonio. Esta cuestión está inevitablemente ligada al problema del déficit fiscal. En este sentido, dada la presión fiscal actual, los sectores vinculados al capital, proponen herramientas de política destinadas a controlar el gasto público a la vez que renuevan el cuestionamiento a las empresas públicas [17].

Por otro lado, Uruguay es el país que tiene la mayor presión tributaria por concepto de IVA del continente, 8,7% del PIB en 2012. Este tipo de impuesto indirecto que grava el consumo de bienes y servicios, no permite diferenciar entre quien lo puede pagar y quien no. A su vez, los hogares más pobres se endeudan para consumir, mientras que los más ricos ahorran. Por tanto, los más pobres pagan IVA por encima de sus posibilidades de ingresos, mientras que los más ricos tiene un porcentaje de sus ingresos que no lo pagan porque no consumen. Según estimaciones propias con la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006, los hogares más pobres realizan un esfuerzo de un 11% de sus ingresos para pagar el impuesto, mientras que los más ricos de un 5,8%. Una de las consecuencias más importantes de esta estructura, ha sido la permanencia de la desigualdad en la economía. Estimaciones recientes del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración muestran como el sector de altos ingresos (1% más rico), en el que el grueso de sus ingresos son provenientes del capital, desde 2009 hasta el 2013 no sólo sigue apropiándose del 14% del total de los ingresos distribuidos en el país, sino que tributan un 1% menos que antes (Burdin et al. 2015). Asimismo, estas estimaciones no contemplan aquellas exoneraciones que privilegian al capital extranjero y cuyos beneficios económicos, al repatriarse, no se traducen en mayores ingresos para el capital nacional y por lo tanto, su impacto en la desigualdad no se refleja en las encuestas de hogares.

### *Reflexiones finales*

Si bien es cierto que la economía Uruguaya se va a desacelerar, se va a continuar creciendo y a niveles superiores al promedio que tuvo el país desde 1974 a la actualidad -año de instauración del modelo de crecimiento hacia afuera- y muy por encima del promedio de 1955 a la actualidad -año en que se estancó el modelo de crecimiento hacia adentro-.

En los años 2003-2014, La economía uruguaya tuvo entre 2003 y 2014, la mayor dinámica de acumulación de capital de la historia. Esto a grandes rasgos fue posible por los altos precios de los bienes que exporta, más una afluencia de Inversión Extranjera Directa de los países centrales a la región que posibilitaron la intensificación de la producción de los rubros tradicionales de exportación, y sumaron otros nuevos productos

también de origen primario. Este tipo de dinámica económica, implicó a su vez ciertos efectos regresivos, donde se destacan: reprimarización de la economía, concentración, extranjerización e intensificación del uso de la tierra.

Por tanto, la desaceleración a grandes rasgos puede resumirse a dos fuertes condicionantes, una baja de los precios de los bienes que exporta las economías latinoamericanas y en particular la uruguaya y un panorama
regional desfavorable, debido a las políticas aplicadas por EEUU para reactivar las economías centrales que pueden enlentecer la afluencia de Inversión Extranjera Directa al continente. De hecho, según el informe de la CEPAL dicha inversión bajó un 16% en América Latina y el Caribe en el 2014 respecto al año 2013 (CEPAL, 2015).

En lo que respecta a la lucha presupuestal, pelear por más gasto en salud, vivienda, educación e inversión pública, implica a la vez, luchar por la modificación de la estructura tributaria, para garantizar no sólo más recursos sino mayor justicia en la recaudación. Y sabemos que esto último es posible, ya que como mencionamos anteriormente, el 1% más rico no sólo acapara el 14% de la riqueza, sino que además bajó un 1% la presión fiscal hacia este sector, por lo que queda de manifiesto que es posible extraer más recursos de los sectores de altos ingresos.
En particular, en lo que respecta a la educación, independientemente del escenario que deba afrontarse en lo macroeconómico, al argumento anterior se le suman los problemas históricos de falta de recursos[18]. El gasto educativo en nuestro país se encuentra rezagado en comparación con la región y el mundo, estando por debajo de la media mundial. Además, los salarios docentes según los países donde se relevan las encuestas PISA son en Uruguay de un 78% del PBI per cápita mientras para el promedio de los países relevados es de 125%, o sea, los docentes de dichos países ganan casi un 60% más en promedio en relación al PBI per cápita que en nuestro país.

A su vez, de confirmarse el escenario de enlentecimiento planteado, la lucha por el gasto en educación seguirá siendo sumamente estratégica por dos razones. La primera, no se puede hipotecar el futuro por vaivenes cíclicos coyunturales.

La segunda, más profunda, remitiéndonos a Azar y Fleitas (2012), radica en que tras los ajustes fiscales la educación es uno de los rubros del gasto que históricamente primero se reduce, principalmente desde la entrada en vigencia del último régimen fiscal que rige desde 1973.

---

***1*** *Trabajo realizado por Jimena Castillo, Hugo Dufrechou, Victoria González, Martín Jauge, Pablo Messina y Martín Sanguinetti. Integrantes de la Cooperativa de Trabajo "Comuna".*

***3*** *Datos de Uruguay XXI: http://www.uruguayxxi.gub.uy/exportaciones/wpcontent/uploads/sites/2/2014/09/Anuario-Estadi%CC%81stico-2014.jpg*

***4*** *Al ser Uruguay un país 100% dependiente del petróleo, el "viento de cola" que acarrea el boom de commodities es más ténue al de otros países del continente.*

**5** *El índice de Gini va de 0 a 1, donde "0" implica equidistribución mientras "1" implica que un solo individuo acapara, en este ejemplo, la propiedad total de la tierra.*

***6*** *La IED proveniente de Argentina ha sido importante para algunos sectores como el agronegocio sojero y la construcción, lo que muestra otra forma de vinculación con la región.*

***7*** *China no solamente está vinculada a la región con el comercio de bienes y servicios, sino que últimamente ha incrementando su papel en el mercado de capitales al aumentar su rol inversor en el continente (por ejemplo con el canal en Nicaragua y con acuerdos con Argentina y Ecuador) y como prestamista (como en los caso de Brasil y Venezuela).*

***8*** *La visión liberal u ortodoxa de la inserción internacional, considera que existen ganancias de comercio y con ellas de bienestar a nivel mundial, si cada país se especializa en lo que "mejor sabe hacer". Con esa premisa, fue desarrollada la "teoría de las ventajas comparativas estáticas" del comercio exterior. Esto implica que si un país tiene abundancia de recursos naturales, conviene especializarse en productos intensivos en dichos recursos.*

***9*** *Un ejemplo de ello es el aumento en las importaciones de automóviles que tuvo lugar en nuestro país los últimos años. Si bien no podemos decir que el consumo de autos es de lo más suntuario, cabe acotar que la tenencia de automóviles entre el decil más rico y el más pobre, muestra que los primeros tienen, en promedio, 7,4 veces más automóviles.*

***10*** *La contabilidad privada en vez de utilizar el "criterio caja" utiliza el "criterio de lo devengado". Esto implica, que a la hora de realizar una inversión, el sector privado no computa todo como gasto (y por ende, generador de pérdidas) sino aquella cuota parte de lo invertido que se "desgasta" año a año durante la vida útil de la inversión.*

***11*** *Uruguay tenía una presión fiscal de 26,3% sobre el PIB mientras que Argentina era de 37,3 y Brasil de 36,3% en el 2013.*

***12*** *http://www.oecd-ilibrary.org/taxation/revenue-statistics-in-latin-america-2014_9789264207943-en-fr*

***13*** *http://www.ciu.com.uy/innovaportal/file/14318/1/04_el_sector_publico_y_la_industria.doc*

***14*** *http://www.cef.org.uy/investigacion/temas.*

***15*** *La tasa básica del IVA es de 22%, hay bienes que pagan una tasa de 10% y otros de 0% haciendo que el impuesto sea menos regresivo de lo que es. De los pagan cero, se encuentra la educación privada que no cumple con la idea de hacerlo menos regresivo, sino todo lo contrario, para esto puede verse el informe de gasto tributario de DGI en: http://www.dgi.gub.uy/wdgi/afiledownload?2,4,769,O,S,0,28420%3BS%3B1%3B108.*

***16*** *Tal vez las dos políticas de exoneración más fuertemente desarrolladas por los gobiernos progresistas.*

***17*** *Actualmente, debido a la forma de registración contable de las cuentas del Estado, si una empresa pública decidiese invertir, dicha inversión se contaría como deficitaria, algo que no sucede en las empresas privadas. Este hecho de registración contable, ayuda a colocar trabas al desarrollo de las empresas estatales y alimenta el mito de la ineficiencia estructural de las mismas, así como al necesidad de privatizarlas.*

***18*** *Para ampliar sobre este tema ver informe de presupuesto y educación en http://www.fenapes.org.uy/wp-content/uploads/2014/12/RevistaFenapesimprenta.pdf*

# *Bibliografía*


***Alves, G., Amarante, V., Salas, G., Vigorito, A. (2012)***. *La desigualdaddel ingreso en Uruguay entre 1986 y 2009*. Montevideo: Serie Documentosde Trabajo -DT03/12-, Instituto de Economía, FCEyA-UdelaR.

***Azar, P. y Bertoni, R. (2004).*** *En busca de la inversión del Gobierno Central (1935-1959)*. Montevideo: III Jornadas de investigación de Historia Económica (AUDHE).

***Azar, P y Bertoni, R. (2007)***. *Regímenes fiscales en Uruguay durante el siglo XX de los hechos estilizados a la interpretación de la realidad*. Montevideo: Quantum: revista de administración, contabilidad y economía. Vol. 2, Nº. 1, 2007, págs. 43-60.

***Azar, P., Bertino, M., Bertoni, R., Fleitas, S., García Repetto, U., Sanguinetti, C., Sienra, M. y Torrelli, M. (2009)***. *¿De quiénes, para quiénes y para qué? Las finanzas públicas en el Uruguay del siglo XX"*. Montevideo: Fin de Siglo.

***Azar P., Fleitas S. (2012)***. *Base de datos histórica sobre gasto público social y revisión de sus principales tendencias (1950-2008)*. Montevideo: Serie Documentos de Trabajo -DT 22/12-, Instituto de Economía.

***Bértola L., Lorenzo F. (2004)***. *Witches in the South: Kuznets-like swings in Argentina, Brazil and Uruguay since the 1870s*. Van Zanden, J.L. & Heikkinen, S. (eds.) Explorations in Economic Growth.

***Bértola L., Bertoni R. (2012).*** *Educación y aprendizaje: su contribución a la definición de escenarios de convergencia y divergencia*. Montevideo: Documentos de Trabajo, Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

***Bértola L., Ocampo JA. (2013)***. *Desarrollo, vaivenes y desigualdades. Una historia económica de América Latina desde la independencia*. Secretaría General Iberoamericana.

***Burdin G., De Rosa M. y Vigorito A (2015)***. *Sectores de altos ingresos en Uruguay: participación relativa y patrones de movilidad en el período 2009- 2012*. Montevideo: Documento de Trabajo 03/15. Instituto de Economía, FCEyA-UdelaR.

***Dos Santos, T. (2011)***. *Imperialismo y dependencia*. Caracas: Biblioteca Ayacucho

***Gómez Sabaíni, J., Jiménez, J.P. y Rossignolo, D. (2012).*** *Imposición a la Renta Personal y equidad en América Latina: Nuevos Desafíos*.

***Heller, P. (2005)*** *El espacio fiscal. Washingtin.D.C: Finanzas & Desarrollo Instituto Nacional de Evaluación educativa –INEEd-(2014). Estado sobre el estado de la educación en Uruguay;* Recuperado el 6 de abril del 2015 en http://ieeuy2014.ineed.edu.uy.

***Messina P., Sanguinetti M. (2014).*** *Presupuesto y educación; Revista de FENAPES*, recuperado el 6 de abril del 2015 de http://www.fenapes.org.uy/novedades/revista-diciembre-2014.

***Narbondo, I., Oyhantcabal, G., y Sanguinetti, M. (2015).*** *El agro en Uruguay. Los cambios detrás de los cambios*. Montevideo: Separata de Brecha publicada el 26/12/15.

***Olmos, L. (2015)***. *Estructura del Valor Agregado Sectorial Estimación a partir de registros tributarios*. Febrero 2015

***Oyhantçabal, G., Narbondo, I., Areosa, P. (2014).*** *¿Acaparamiento de tierras en Uruguay?*. Salto: 2º Congreso de Ciencias Sociales Agrarias.

***DIEA. 2014a.*** *Serie "precio de la tierra". Compraventas año 2013. Comunicado de prensa 1/4/2014.* Montevideo: DIEA.

***DIEA. 2014b***. *Serie "precio de la tierra". Arrendamientos Segundo Semestre 2013. Comunicado de prensa 26/5/2014.* Montevideo: DIEA.

***DIEA. 2014c.*** *Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos*. Montevideo: DIEA.

***DIEA. 2013***. *La agricultura de secano en Uruguay: contribución a su conocimiento*.

***DIEA. 2010***. *Encuesta agrícola Invierno 2010*. Montevideo - Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Consulta 15/9/2011. Disponible en http://www.mgap.gub.uy/

***DIEA. 2003***. *Censo General Agropecuario 2000. Resultados definitivos Tomo II*. Montevideo.

# MURO

**AGD**
18 DE JULIO

28, 29, 30, 31 DE JULIO, 3 Y 4 DE AGOSTO:
***CSEU*** REALIZA GIRA NACIONAL DE CARA AL PARO GENERAL DEL ***PIT CNT***

***AGD*** SÁBADO 1 DE AGOSTO, ***DÍA DEL DOCENTE DETENIDO DESAPARECIDO***

***AGD***
SÁBADO 15

# MOVILIZACIONES DE LOS PLENARIOS
## PARO GENERAL PIT-CNT 6 DE AGOSTO

14 DE AGOSTO, MARCHA.
***DÍA DE LOS MÁRTIRES ESTUDIANTILES***

FENAPES ADHIERE, APOYA Y CONVOCA, A LA MARCHA ESTUDIANTIL EN EL MARCO DEL DÍA DE LOS MÁRTIRES ESTUDIANTILES.
BAJO LAS MISMAS BANDERAS QUE LEVANTABAN AQUELLOS QUE DIERON SU VIDA POR SUS IDEALES, MARCARON EL CAMINO Y PELEARON POR LA EDUCACIÓN Y LAS LIBERTADES.
LA LUCHA CONTINÚA Y EL MEJOR HOMENAJE ES PELEAR POR UNA MEJOR EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EXIGIENDO UN PRESUPUESTO DIGNO PARA ANEP Y UDELAR.

# 1 DE AGOSTO

DÍA DEL DOCENTE DETENIDO DESAPARECIDO

*NUESTRO MEJOR HOMENAJE ES LA LUCHA*

# VISITAS *(poema)*

## *RUBÉN OLIVERA*

*Es preferible que te sientes*
*así podremos descansar*
*la calle está tan peligrosa*
*a la hora que solés llegar*
*Es que a partir de mis insomnios*
*vos me empezaste a visitar*
*y algo de alcohol hace milagros*
*para sentir que estás acá*
*Pero porque hablo yo solo*
*y nunca te puedo escuchar*
*si en este mundo todos tienen*
*alguna historia que contar*
*Es que me olvido que tu vienes*
*desde otra muerte a visitar,*
*que siempre cuidas a tus vivos*
*como cuidamos de vos*
*Pero no es llevándote unas flores*
*si no sabría a que lugar*
*a veces te cuido en carteles*
*y hoy te quiero cobijar*
*La calle está tan peligrosa*
*a la hora que solés llegar*
*si te preparo ya una cama*
*quizás no tengas que marchar*

*Es que me olvido que tu vienes*
*desde otra muerte a visitar*
*que siempre cuidas a tus vivos*
*y que entendés cuando*
*una parte mía busca la alegría*
*y la otra no sabe que hacer*
*hoy somos tus sobrevivientes*
*que a veces te sienten volver*
*Es preferible que te quedes*
*así podremos descansar*
*ya que los dos ahora sabemos*
*a que se llama soledad*
*Es que a partir de mis insomnios*
*vos me empezaste a visitar*
*y algo de alcohol hace milagros*
*para sentir que estás acá*
*Es que me olvido que tu vienes*
*desde otra muerte a visitar*
*que siempre cuidas a tus vivos*
*como cuidamos de vos*
*Pero no es llevándote unas flores*
*si no sabría a que lugar...*

*Un poema para los ausentes (más presentes que nunca). Publicado originalmente en boletín de agosto de 2009.*

# ¿QUERÉS SER PARTE DE LA FENAPES? AFILIATE

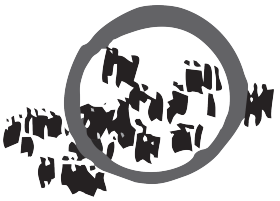

**Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria**

**CSEU - PIT-CNT**

FILIAL: _____

Nombre completo: _____

C.I.: _____

Dirección: _____

Departamento: _____ Ciudad: _____

Tel./cel: _____ correo electrónico: _____

Asignatura: _____ Nº de cobro:_____

Liceos en que trabaja:

1: _____Nº de horas: _____

2: _____Nº de horas: _____

3: _____Nº de horas: _____

Declaro que conozco los Estatutos de FENAPES y me comprometo a cumplirlos. Autorizo a División Hacienda de Enseñanza Secundaria a retener de mis haberes el importe correspondiente a cuota social, el cual será el que fije la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria. Dejo constancia que dicho importe será retenido en forma mensual y en todos los casos, los pagos se computarán a favor de FENAPES.

Fecha: _____ Firma: _____

Contrafirma: _____

Socios que lo presentan:

1: _____

2: _____

Acercanos tu opinión y comentarios a: **prensapropagandafenapes@gmail.com**

# En este Presupuesto

## + Inversión Productiva
## + Recursos para la Educación Pública Estatal

**FeNaPES / CSEU -PIT CNT**

FeNaPES

PIT-CNT